

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Miércoles 30 de Octubre de 1929

Número 12.527

DE INTERES NACIONAL

Los Sindicatos puros en la Agricultura.—¿Los problemas del campo están en pie...?—La preparación oportuna.—Una modificación necesaria

El Sindicato agrícola es la obra propia de la Agricultura en España y en todas las naciones: «no es puro ni mixto», sino la asociación profesional que naturalmente nace y se arraiga en la sustancia misma del alma campesina con sus virtudes, tradiciones, anhelos, necesidades, apetencias. El Sindicato agrícola, cualquiera que sea su nombre, ha producido frutos de mejora, de bienestar, de resurgimiento en los labradores, en los pequeños propietarios, en los renteros, en los jornaleros.

Aquí están los hechos: el poderosísimo Boerenbond de Bélgica, las viejas e importantes Federaciones alemanas de Baviera, de Westfalia, de Baden, de la región del Holanda, las Federaciones Católico-Agrarias, fuertes en su misma juventud, de Aragón, Cáceres, Castellón, Castilla y León, Galicia, Murcia, Orihuela, Santander, Toledo, Vascongadas, etc...

Se replica a este argumento: «Todo eso será verdad, pero los problemas del campo están en pie; y los resultados no se ven en la mayoría de los pueblos».

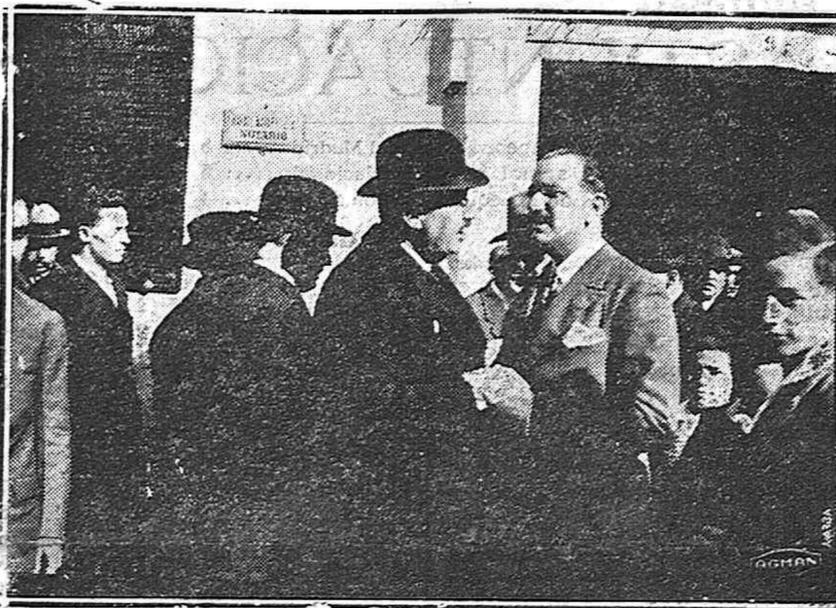
No seamos pesimistas: defectos tienen todas las obras humanas y mucho más cuando se encuentran frente a obstáculos procedentes de la ignorancia, del egoísmo, de hábitos inveterados antisociales; pero, ¿quién que haya estudiado la organización católica-agraria de España, con todos sus defectos, naturales en asociaciones recientes, podrá negar con criterio imparcial la transformación del pensamiento de los labradores, la difusión de la cooperación y de la mutualidad, la práctica del ahorro y del préstamo con la desaparición de la usura en muchos pueblos, los beneficios hechos a millares de colonos y pequeños labradores los años de malas cosechas, la transmisión de la propiedad a numerosos obreros?

Estos y otros muchos prodigios los han verificado los Sindicatos y las Federaciones con su propio esfuerzo, con sus propagandas y sacrificios, sin ayuda ni gasto alguno del Poder público. Es caso frecuente no reconocer lo bueno, lo grande, de nuestras obras sociales agrícolas, sino sacar a luz sus defectos, en público y en privado.

Han fracasado algunos Sindicatos y

Federaciones, pocos en número, no lo ocultamos; como ha sucedido en todas partes, como han fracasado y fracasan

cada día por desgracia instituciones, Bancos y aún proyectos agrarios del mismo Estado.



El Conde de Vallellano conversando con el presidente de la Diputación a la puerta del nuevo Banco (Foto Guzmán de Rego)

Bellezas castellanas

Al hablar de bellezas castellanas, me refiero hoy, «exclusivamente», a la mujer, ¡suprema creación! Y conste que estas cuartillas—pase a mi obligada galantería—las debí desde hace muchos meses, pues me fueron pedidas por un ilustre palentino, cuyo nombre brota en los puntos de mi pluma, pero no lo puedo decir.

Fué a raíz de aquella amena galería de «Siluetas femeninas», que publicó EL DIA DE PALENCIA, cuando cierto día recibí una carta interesantísima. Un ilustre palentino, alejado de su patria chica, leía con marcado interés los rasgos literarios que ilustraban las bellas fotografías del diario donde las mismas aparecían publicadas. Pero su llamado «cronista», de Bilbao, no decía nada. ¡Cómo era posible aquel silencio! Era menester romper el fuego y suscribí una carta, que no por leída lo es bastante, en la que entona un verdadero canto a la mujer palentina, como símbolo de las bellezas castellanas, que son las de la raza.

Contesté a mi querido comunicante aceptando el grato encargo de comentar estas siluetas femeninas, pero ¿dónde estaba el tipo clásico de la mujer castellana? Para mí todos eran bellos, todos eran seductores, pero todos finos, espirituales, menuditos, iguales, en una palabra, a las jovencitas que pasean sus encantos por Madrid, por Bilbao,

por Zaragoza y, ¡a qué seguir!, por toda España.

Hubo algún tiempo de mi romántica juventud, en que confiadamente creía en los diferentes tipos de mujer: menudita y vivaracha en Madrid; alta, bien desarrollada y sanos colores en Andalucía; alta, fina y de tez pálida en Vizcaya; fuerte constitución, colores muy sanos, en Castilla. Mas, vino en mala hora el «Tocador», con todo el sortilegio de sus secretos, y la mujer perdió sus características regionales. Hoy día la mujer criada en las capitales, es por regla general flexible y menudita, lleva el color o tez que esté de moda, sin que se sepa cuál es el suyo verdadero. Adoptan el estilo modernista de los tiempos en sus costumbres, en sus vestidos, en sus ademanes abiertamente masculinizados...

¿Dónde, pues, buscar el tipo básico de la mujer castellana y en particular de la mujer palentina?

A estas argumentaciones respondió desde su apartada residencia mi buen amigo, enviándome un número de EL DIA DE PALENCIA, en el que aparece la silueta de la mujer,—entiéndase donde dice mujer, dama—palentina por excelencia. Aunque nadie me veda el regonar los encantos de esta dama, un elemental principio de discreción me obliga a silenciar su gracia. Basta de-

(Sigue a la página doce)

Los infortunios se han debido siempre a la falta de hombres preparados para los negocios, a la carencia de espíritu social, al decaimiento de los directores, a la apatía y egoísmo de los asociados; de ninguna manera a la forma de organización.

Allí donde hay hombres buenos, amantes de la agricultura, trabajadores, abnegados y constantes; han progresado los Sindicatos Agrícolas en todas las naciones y bajo todos los climas.

Es una gran verdad, que falta en numerosos pueblos y zonas extensas de España, la organización sindical agraria; aún más, que es difícil su implantación, por el estado social de los habitantes, dominados los de arriba y los de abajo por codicias desenfrenadas, por ausencia del espíritu cristiano y perversión moral de los trabajadores, inficionados por el socialismo y sindicalismo radical.

¿Qué se requiere en tales circunstancias? La respuesta exigiría un libro. Por ahora basta apuntar el remedio: «formación cristiana, educación social, propaganda permanente organizada». En tales sitios nacerán y se desmoronarán las organizaciones, cualquiera que sea su forma, «mientras no se modifiquen los hombres».

Miremos los problemas del campo en relación con la sindicación agraria-católica en las regiones sanas, vigorosas, y en aquellos pueblos también sanos y vigorosos que existen en todas las partes de España; y nos convenceremos de la necesidad de conservar o fundar en todo pueblo un Sindicato Agrícola como asociación básica del ordenamiento social de la Agricultura; esto no se opone a la existencia de secciones o sociedades que intenten la defensa de los bienes o derechos particulares de propietarios, de colonos y de obreros, siempre que los interesados lo estimen conveniente. La unidad sindical en la Agricultura es conveniente con la variedad de instituciones: debe darse tanta unidad, como se precisa para la mejora y el bienestar de las diferentes clases de personas.

S. de P.

DEPORTIVAS

DESARROLLO DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FOOT-BALL

Ha empezado la segunda vuelta en la mayoría de las regiones. Y con ella los esfuerzos máximos para clasificarse y situarse en buena posición. Veamos, brevemente, la situación creada después de esta jornada.

CASTILLA-LEON.—Nada nuevo. Lo normal. El Real Valladolid, que vence a la Ferroviaria. Continúa la expectación ante el próximo partido de los rivales, Cultural-Valladolid.

ANDALUCIA.—Decíamos en nuestros comentarios del viernes último, que acaso algún «outsider» interviniera, para variar los puestos, sin que el causante del «desaguisado», lo «comiera ni catara». Y, en efecto, ha empezado a ocurrir esto. El Malagueño al empatar con el Betis, quita a éste un punto que le distancia del Sevilla. Pero, como ya dijimos, los puestos de campeón y subcampeón serán para los de siempre.

ARAGON.—El Real Zaragoza no se recupera. Con lo cual van acumulando puntos y más puntos el Iberia y el Patria, que serán, posiblemente, los que nuevamente representen a esta región en el campeonato de la Copa de España.

ASTURIAS.—No lucharon los «Gallitos». El «Stadium avilesino» vence difícilmente al Gijón. Se acerca con eso al Sporting, ya que aunque actualmente tiene un punto más que aquél, ha jugado también un partido más. El partido que entre sí han de jugar la próxima jornada esos dos equipos, en Avilés, aclarará mucho sobre las posibilidades del Stadium.

CANTABRIA.—Como siempre, mientras no luchen entre sí el Racing y la Gimnástica de Torrelavega, continúa desprovisto de interés el campeonato de Cantabria.

CATALUÑA.—¡Buen salto dió, en verdad, el Europa! Estaba colocado en último término en la puntuación, y después de este día, como podrá apreciar el lector en «las puntuaciones»

que insertamos en este mismo número, han quedado en tercer lugar. Empiezan a tener esperanzas de clasificarse para el campeonato nacional.

CENTRO.—Como en Cataluña, también en esta región el Real Madrid se recupera y logra alcanzar una buena situación. Aún la ha de mejorar, ya que se ha comprobado que la inclusión de Rubio ha dado sus frutos. Un aliciente presentaba, para nosotros, el partido último Real Madrid-Nacional. Entre los «merengues» debutaba el extremo derecha Evaristo San Miguel que hasta ahora perteneció al Real Valladolid. Los diarios madrileños están conformes todos que en San Miguel hay «clase». Algunos reservan su opinión, que creen favorable al vall-

soletano, hasta que juegue en más ocasiones, pues el domingo intervino pocas veces, aunque cuando lo hizo cumplió muy bien su cometido.

GALICIA.—Prosigue el Celta la buena marcha para obtener el título de campeón regional. Es el que con más normalidad va jugando este campeonato. El Racing ferrolano, «tropezó» de nuevo en su campo y no puede sino empatar con el Eiríña. Esto aleja sus aspiraciones a clasificarse. Y aunque el Deportivo de Coruña, también parece «flaquear», lleva la ventaja sobre los ferrolanos de tres puntos, que ya es algo...

GUIPUZCOA.—El Irún y la Real Sociedad, prosiguen triunfando. El Tolosa da un buen salto y se coloca en

tercer lugar. ¿Durará mucho en ese puesto? Opinamos que no. El Osasuna y el Logroño, mejores equipos que los tolosanos. Veremos, sin embargo, lo que ocurre en los próximos encuentros. Desde luego puede afirmarse que en esta región la lucha por el tercer puesto va a ser enconadísima. ¿Quién se lo llevará?... La solución otro día. Por hoy, no nos atrevemos a opinar.

MURCIA.—El Cartagena ha dejado escapar un punto en Elche. Aún sigue delante del Real Murcia. No creemos que a estos dos equipos les arrebatara la representación de la región para la copa.

LEVANTE.—El Deportivo Castellón se enmienda y, al vencer netamente al Valencia, se coloca en cabeza de puntuación. Una buena oportunidad perdida por los valencianos. Apenas si ha empezado el campeonato en esta región—jugado con retraso, como conoce el lector, a consecuencia de los «lios» federativos—y no es posible aún prever la verdadera situación de los equipos.

VIZCAYA.—Al vencer el Deportivo Alavés al Athletic de Bilbao, y como por otra parte, también el Arenas perdió en esta jornada contra el Sestao, los vitorianos se sitúan a la cabeza de la clasificación. Con estos resultados—que pudiéramos clasificarlos de doble triunfo de los alaveses—tienen éstos una posición envidiable para aspirar al título de campeones de Vizcaya.

Perico D. PORTES

DE FOOT-BALL

LAS PUNTUACIONES

Después de la jornada del campeonato del pasado domingo, 27 del actual mes de octubre, las puntuaciones de los equipos se establecen así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Castilla-León							
Cultural Leonesa...	5	3	0	0	11	1	6
Real Valladolid...	4	3	0	1	15	2	6
D. Ferroviaria...	4	1	0	3	0	12	2
Andalucía							
Sevilla F. C.	5	2	1	0	12	1	5
Betis Balompie ...	5	1	2	0	5	2	4
Malagueño	4	1	1	3	7	11	5
B. Linense	2	0	0	2	2	12	0
Aragón							
Iberia	6	4	1	1	16	5	9
Patria	6	4	1	1	15	9	9
Real Zaragoza....	6	2	1	3	14	12	5
Juventud	6	0	1	5	8	27	1
Asturias							
Real Oviedo	5	2	1	0	8	1	5
Sporting Gijón...	5	1	1	1	5	4	5
Stadium Avilés...	4	2	0	2	7	10	4
Club Gijón	4	1	0	3	6	11	2
Cantabria							
Racing S.	4	4	0	0	22	4	8
G. Torrelavega...	5	2	0	1	12	2	4
C. Guarnizo	5	1	0	2	6	15	2
Eclipse	4	0	0	4	3	24	0
Cataluña							
Español	6	5	0	1	18	5	10
Barcelona	6	4	0	2	14	4	8
Europa	6	2	1	3	9	15	5
Badalona	6	2	1	3	12	16	5
Úpiter	6	2	0	4	7	11	4
Unión Sans	6	1	2	3	9	20	5
Centro							
Athletic Club....	4	2	2	0	12	7	6
Racing	4	2	2	0	10	5	6

Real Madrid	5	2	1	2	12	8	5
D. Nacional	5	2	1	2	10	12	5
Unión Sporting....	4	0	0	4	4	18	0

Galicia

Celta	6	5	1	0	22	5	11
D. Coruña	6	5	2	1	17	6	9
R. Ferrol	6	2	2	2	9	6	6
Eiríña	6	2	1	3	5	11	5
Unión	6	2	1	3	15	25	5
Emden	6	0	0	6	4	50	0

Guipúzcoa

R. Unión Irún...	6	5	1	0	26	6	11
Real Sociedad...	6	4	0	2	14	10	8
Tolosa	6	2	2	2	10	19	6
Osasuna	6	2	1	3	8	11	5
D. Logroño	6	1	2	3	12	16	4
Pasayako	6	1	0	5	6	14	2

Murcia

Cartagena	4	5	1	0	15	5	7
Real Murcia	4	3	0	1	20	5	6
Elche	4	1	1	2	5	9	5
D. Eldense	4	0	0	4	0	21	0

Levante

D. Castellón	2	1	1	0	4	2	5
Valencia	2	1	0	1	5	4	2
Sagunto	2	0	2	0	5	5	2
Levante	2	0	1	1	5	4	1

Vizcaya

Deportivo Alavés..	5	5	1	1	17	10	6
Athletic B.	5	5	0	2	15	10	6
Arenas	5	5	0	2	14	15	6
Sestao	5	1	2	2	8	10	4
Baracaldo	4	0	1	5	6	14	1

NOTA.—J. quiere decir partidos jugados; G. los ganados; E. los empatados; P. los perdidos; F. tantos a favor; C. tantos en contra.



Es tan fácil estar BIEN AFEITADO empleando estas hojas

Ahora más que nunca los hombres deben cuidar de su afeitado diario. Le será bien sencillo afeitarse diariamente con una hoja Gillette; no empleará más que unos minutos. Fabricadas con el acero más fino del mundo, las hojas legítimas Gillette no necesitan suavizarse ni afeitarse



S. A. GILLETTE - BARCELONA



EL N NO

ANSELMO ANDRÉS MINGUEZ

Subió al Cielo en Palencia el día 29 de Octubre de 1929 a los 8 meses de edad

Sus desconsolados padres Anselmo Andrés (farmacéutico de Cervatos) y Maura Minguez; hermana Carmen; abuelos, bisabuelo, tíos, primos y demás familia,

Participan a usted tan sensible pérdida.

La merienda de un «día de Santo»

(Comedia en un solo acto, en prosa y en verso, que acontece en esta localidad, a eso de las seis de la tarde y en un lujoso comedor, cuya mesa, espléndidamente preparada, espera convidados).

ESCENA I

(Felisa y los hermanos Amelia, Gaspar y Andrés).

GASPAR.—La merienda va a ser cena.

FELISA.—Por qué lo dices?

GASPAR.—Porque tardan.

ANDRÉS.—Son las seis y quince minutos. Aún es temprano. (Se oye un timbre).

AMELIA.—Ya están aquí.

ESCENA II

(Dichos y Justina).

JUSTINA.—Buenas tardes, o seminochas. Todos.—Buenas, Justina.

GASPAR. (Aparte).—De hoy no pasa.

ANDRÉS.—Pero viene usted sola, Justina?

JUSTINA.—Sí; ahora llegarán las otras.

AMELIA.—Cenaremos en vez de merendar, pues hay que ver lo que tardáis, querida.

FELISA.—Dices bien, Amelia.

FELISA.—Pero ¿qué diablos habéis hecho para tardar tanto?

JUSTINA.—Entretenernos algo más de lo de costumbre en la Academia Técnico-mecanográfica de las máquinas Adler.

ANDRÉS.—¡Ah! váis a esa?

JUSTINA.—Sí; pues es donde más barato y pronto enseñan, ya que solo cuestan tres pesetas al mes, y en un trimestre transforman en el más exigente mecanógrafo a la persona más desconocedora de la mecanografía.

ESCENA III

(Dichos, Benita, Felisa y Matea, que aparecen de pronto).

ANDRÉS.—¡Ladrones, ladrones! (Todos ríen).

ESCENA III

(Dichos, Benita, Felisa y Matea, que aparecen de pronto).

ANDRÉS.—¡Ladrones, ladrones! (Todos ríen).

(Mañana continuará)

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Anoche empezaron a discutirse los presupuestos municipales.—Una subvención para la Coral Filarmónica.—La Plaza de San Miguel.—Las Escuelas de los Sindicatos de obreros católicos.—El servicio de incendios

Anoche, a las 19,45, dió principio la sesión plenaria.

Preside el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y asisten los señores López Francos, Salomón, Manuel Gil, Rincón, González Álvarez, Castellero, Nieto del Barco, Merino, Ortega, Elíades, Gama, Hernández, Inclán, La Torre, Diez, Revuelta, Fernández Aguado, Santa Catalina y Gallego Julián.

Por el secretario accidental, don José del Muro, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

LECTURA DEL PRESUPUESTO

El interventor, señor Gallego, lee la Memoria reglamentaria al proyecto de presupuesto, en cuyo trabajo se consignan las modificaciones introducidas en relación con el presupuesto que rige.

Respecto a los ingresos, se fija uno nuevo por la ocupación de la vía pública con escombros.

En gastos, se consignan partidas para material de incendios, parque de limpieza, Sala de Socorro, Laboratorio municipal y otros.

No hay déficit inicial.

GASTOS

CAPITULO I

OBLIGACIONES GENERALES

- 1 Censos.
- 2 Pensiones.
- 3 Operaciones de crédito municipal.
- 4 Créditos reconocidos.
- 5 Litigios.
- 6 Contingentes.
- 7 Contribuciones e impuestos.
- 8 Anuncios y suscripciones.
- 9 Indemnizaciones.
- 10 Compromisos varios.
- 11 Cargas por servicios del Estado.

CAPITULO II

REPRESENTACION MUNICIPAL

- 1 Del Ayuntamiento.
- 2 Del Alcalde.
- 3 De los tenientes de alcalde y concejales jurados.

CAPITULO III

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

- 1 Guardia municipal.
- 2 Socorro de incendios y salvamento.

CAPITULO IV

POLICIA URBANA Y RURAL

- 1 Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos.
- 2 Mercados y puestos públicos.
- 4 Mataderos.
- 5 Guardia rural.
- 6 Preservación y extinción de plagas del campo.
- 7 Extinción de animales dañinos.
- 8 Gastos generales.

CAPITULO V

RECAUDACION

- 1 Administración, inspección, vigilancia e investigación.
- 2 Recaudadores y agentes.

CAPITULO VI

PERSONAL Y MATERIAL DE OFICINAS

- 1 De oficinas centrales.
- 2 De otras dependencias.

CAPITULO VII

SALUBRIDAD E HIGIENE

- 1 Aguas potables y residuarias.
- 2 Limpieza de la vía pública.
- 3 Cementerios.
- 4 Laboratorio de análisis de alimentos y preparación de vacunas.
- 5 Desinfección.
- 6 Inspección sanitaria de locales.
- 7 Higiene pecuaria.

El señor Revuelta interesó una amplia reforma sanitaria en los depósitos

de agua del Otero, contestándole la Alcaldía que ya está en proyecto.

CAPITULO VIII

BENEFICENCIA

- 1 Auxilios médico-farmacéuticos.
- 4 Socorro y conducción de pobres transeúntes y emigrantes pobres.

El señor Rincón propone se consigne la cantidad de 2.000 pesetas para el servicio de practicantes de guardia en la Sala de Socorro, por ser indispensable. Se aprueba la propuesta.

CAPITULO IX

ASISTENCIA SOCIAL

- 1 Juntas locales.
- 3 Seguros sociales.
- 4 Retiros obreros.
- 7 Atenciones diversas.

CAPITULO X

INSTRUCCION PUBLICA

- 1 Prestación al Estado de servicios de instrucción primaria.
- 2 Escuelas municipales de instrucción primaria.
- 3 Instituciones escolares.
- 4 Enseñanzas especiales.
- 6 Instituciones culturales.
- 7 Idem de ciudadanía.

Se dió cuenta de la instancia de don Santiago Calderón, como presidente de la Coral Filarmónica Palentina, solicitando se consigne en el presupuesto una cantidad en concepto de subvención para la expresada sociedad, y se acuerda, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, consignar 1.000 pesetas anualmente para este objeto.

A propuesta del señor Elices se concede la subvención de 1.000 pesetas a las escuelas de los Sindicatos obreros católicos, que tanto contribuyen a solucionar el problema escolar en Palencia.

Como en años anteriores, en el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, se subvenciona a las escuelas del Ave María.

El señor Diez solicita la creación de becas para estudiantes pobres en el Seminario y otros Centros oficiales, acordándose consignar 1.500 pesetas para dicha atención.

CAPITULO XI

OBRA PUBLICAS

- 1 Edificaciones.
- 2 Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas.
- 3 Vías públicas.
- 6 Parques y jardines.

El señor Rincón interesa se aumente la partida destinada a parques y jardines, con objeto de reformar la Plaza de San Miguel, poniéndola en condiciones de ornato, como corresponde a la grandiosidad de aquel templo, tan visitado por los turistas.

Se consignan 2.000 pesetas.

El señor Ortega Bravo es partidario de que se hagan muchas plantaciones de arbolado.

CAPITULO XII

MONTES

- 1 Personal.
- 3 Deslinde y amojonamiento.

A propuesta del señor Salomón se

acuerda suprimir la cantidad de 500 pesetas para deslinde y amojonamiento.

CAPITULO XIII

FOMENTO DE LOS INTERESES COMUNALES

- 3 Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos.

- 4 Auxilios para el fomento de la reproducción y del trabajo.

El señor Santa Catalina pide que de la partida consignada para ferias, se gaste la misma cantidad en la del Corpus y en la de San Antolín.

El alcalde contesta que no es posible hacerlo así, porque las ferias no pueden ser iguales en categoría.

El señor Paisán abunda en las mismas manifestaciones que la presidencia.

CAPITULO XVIII

IMPREVISTOS

INSTANCIAS DESESTIMADAS

Se desestimó la instancia del empleado don Patricio Soto, solicitando el quinquenio en su sueldo. La negativa se funda en que la situación económica del Municipio impide conceder dicho aumento.

Igualmente son desestimadas:

La instancia de los barreros municipales, en súplica de aumento en el sueldo.

La de Segundo Palacios y Lucio Iraola, empleados subalternos, solicitando aumento de sueldo.

La de doña María Sánchez, pidiendo se le abone la parte proporcional correspondiente al cuarto trimestre del año actual y consignar en presupuesto la cantidad para un quinquenio.

La de don Benito Gutiérrez, oficial del negociado de aguas, en súplica de mejora de sueldo.

Tanto la presidencia, como varios concejales, elogiaron su celo y actividad en este funcionario, y se hizo constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ve esa labor, así como la del resto del personal del expresado Negociado.

Se desestiman también las instancias del funcionario Victor Fernández y otros, que pretendían aumento de sueldo e igualmente la de Mariamo Barba, sepulturero mayor.

UN SOCORRO

Cecilia Ortega, viuda de un empleado municipal, solicita un socorro, y le es concedida la paga de tocas.

LA LIMPIEZA DE CHIMENEAS

Los señores González Álvarez y Merino, solicitaron se establezca un servicio municipal de limpieza de chimeneas, pues la mayoría de los incendios se producen por el hollín.

La presidencia hace constar que este asunto le ha tratado con otras corporaciones y es muy probable se llegue a un acuerdo.

DE TURISMO

Se desestimó la petición de una Sociedad anónima respecto a que por la Corporación se satisfaga el gasto que origine la impresión de películas de esta capital en favor del Turismo en España.

EXPEDIENTE DE QUINQUENIO

El expediente de quinquenios de empleados de oficinas del Ayuntamiento pasó de nuevo a informe de la comisión correspondiente, en vista de lo que dice el nuevo Reglamento, cuyos artículos fueron leídos por el concejal señor Hernández.

PROPOSICION RECHAZADA

El señor Santa Catalina propuso se consignara una cantidad para adquirir terrenos que serían facilitados a quienes establecieran nuevas y modestas industrias. Después de diversas consideraciones formuladas por el alcalde y el señor Paisán, fué desechada la proposición.

INGRESOS

CAPITULO I

RENTAS

- 1 Edificios y solares.
- 2 Censos.
- 3 Valores.
- 5 Otras rentas.

CAPITULO II

APROVECHAMIENTO DE BIENES COMUNALES

- 1 Leñas y pastos.
- 2 Mondas y limpias.
- 3 Enajenación de bienes.

CAPITULO IV

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Unico. Aguas.

CAPITULO V

EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS

- 1 Reintegros de pagos indebidos.
- 4 Ingresos no previstos.
- 5 Extraordinarios.

CAPITULO VI

ARBITRIOS CON FINES NO FISCALES

Unico.

CAPITULO VI

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

- 1 Sobre beneficios por obras o instalaciones del Ayuntamiento.

CAPITULO VIII

DERECHOS Y TASAS

- 1 Por prestación de servicios.
- 2 Por aprovechamientos especiales.

CAPITULO IX

CUOTAS, RECARGOS Y PARTICIPACIONES EN TRIBUTOS NACIONALES

- 1 Impuestos cedidos por el Estado.
- 2 Participación y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado.

CAPITULO X

IMPOSICION MUNICIPAL

- 5 Arbitrios sobre Compañías anónimas y comanditarias por acciones.
- 8 Por concesiones especiales.

CAPITULO XI

MULTAS

Unico.

...

En el proyecto de presupuesto presentado por intervención ascienden los ingresos y gastos a la cantidad de 1.458.799 pesetas.

En los gastos se comprenden las atenciones del ordinario y las cantidades que figuraban en el extraordinario de 1929, a pesar de lo cual supone una disminución de 66.425,12 pesetas, en relación al vigente.

Ayer quedó aprobada la totalidad de los gastos, pero como se han introducido pequeños aumentos, en la sesión de hoy se procurará llegar a la nivelación de gastos e ingresos, quedando pendiente para este día una instancia del presidente de la sociedad cooperativa de casas baratas de los funcionarios y el proyecto de compra de la huerta del señor Matilla, con destino a la construcción de un mercado.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

DEL GOBIERNO CIVIL

LA PARÁLISIS INFANTIL

Por el señor gobernador ha sido dictada la siguiente interesante circular, de carácter sanitario:

"Existiendo actualmente en España un brote epidémico de parálisis espinal infantil, dolencia que con frecuencia deja a los enfermos lisiados para toda su vida, con objeto de evitar su difusión en esta provincia, a propuesta del inspector provincial de Sanidad, he acordado recordar a todos los médicos libres la obligación que tienen de dar cuenta al inspector municipal de Sanidad correspondiente, de los enfermos de esta dolencia (como de las demás infecto-contagiosas que asistan), tan pronto como sospechen su diagnóstico, indicando las precauciones preventivas que hayan adoptado.

Los inspectores municipales de Sanidad darán cuenta inmediatamente de dichos enfermos a la Inspección provincial de Sanidad, y con el apoyo de los alcaldes respectivos, exigirán el cumplimiento de las medidas profilácticas que a continuación se indican:

Aislamiento del enfermo en habitación destinada a él, de forma que no tenga contacto con nadie más que con la persona que lo cuide, que debe ser la misma siempre, si puede ser así, evitando sobre todo el contacto con otros niños.

Desinfección, antes de lavarlas, de las ropas de cama y de cuerpo del enfermo, y de los pañuelos, servilletas y demás prendas usadas por él, utilizando la ebullición o la inmersión durante varias horas en una solución desinfectante (lisol, zotal, fenol, creolina u otros cresoles, al 5 por 100).

Desinfección de las heces, esputos, productos vomitados, mucosidades y secreciones de nariz, boca y garganta procedentes del enfermo, y de toda clase de objetos usados por él, utilizando los desinfectantes ya indicados, o la lechada de cal al 20 por 100, cloruro cálcico, hipocloritos, caporit u otros productos a base de cloro, formol, sulfato de cobre al 5 por 100, etc., según los casos, protegiendo aquellos productos del contacto de las moscas.

Antisepsia de las fosas nasales del enfermo y de las personas que habitan con él, instilando en ellas 3 ó 4 veces diarias 4 ó 5 gotas de aceite gomenolado, eucaliptolado o resorcinado al 2 por 100; y también de la boca y garganta, empleando agua oxigenada diluida, timol al uno por mil, productos a base de formol o de cioro, etc., etc.

La persona que cuide al enfermo deberá usar una blusa o bata que cubra su vestido por completo, y que dejará en la habitación del enfermo siempre que salga de ella; evitará colocarse frente al paciente si se encuentra cerca de él, cuando éste tosa o estornude, y tendrá la precaución de lavarse bien las manos siempre que haya tocado al enfermo o a las ropas u objetos de toda clase, usados por él, y antes de las comidas.

La persona que haga de enfermera deberá abstenerse de intervenir en la preparación de comidas y del servicio de mesa, y si no puede seguir tal abstención se lavará igualmente las manos antes de realizar dichas prácticas.

Deben evitarse los besos y los contactos innecesarios con el enfermo.

Debe tenerse presente que no sólo son peligrosos los enfermos y convalecientes sino que también las personas sanas que han tenido contacto con los enfermos, albergan, a veces, en su organismo, al germen causante de esta dolencia, que no se desarrolla en ellas por poseer defensas especiales contra él, y en cambio pueden contagiar dicho germen a otros individuos, haciéndolos enfermar por carecer de aquellas defensas.

Los niños hermanos del enfermo deben abstenerse de hacer vida común con otros niños y especialmente de asistir a colectividades infantiles.

Las medidas preventivas indicadas deben seguirse durante cuarenta días, des-

de el comienzo de la enfermedad.

De la cultura y buenos sentimientos de todos, y por el bien general, espero que por todos se dará fiel cumplimiento a lo dispuesto en esta Circular; advirtiendo que en caso contrario se impondrán severas sanciones."

El señor gobernador nos ha manifestado que no había motivo alguno de alarma, pues en Valencia no existe más que un solo caso, que se halla en tratamiento desde hace un mes.

DE ABASTOS

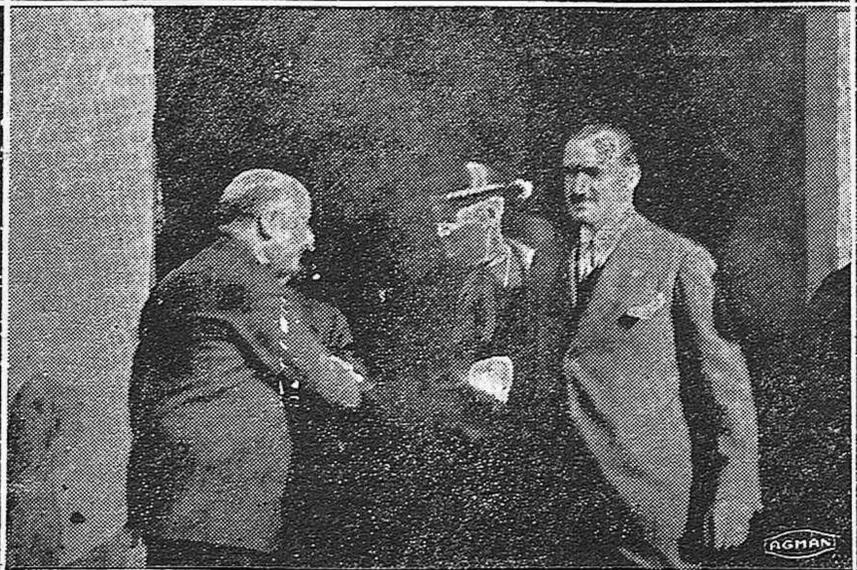
Para esta tarde ha sido convocada a sesión la Comisión Permanente de Abastos.

HOMENAJE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Continuación de la relación de Ayuntamientos que han participado haber contribuido a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Enguera (Valencia) para la construcción de un preventivo nacional, como homenaje al excelentísimo señor general Martínez Anido, vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, cuya suscripción quedará cerrada el día 1.º de noviembre próximo.

Abastas, Abia de las Torres, Alba de los Cardaños, Antigüedad, Arbejal,

Arenillas, Baquerín, Barrio de San Pedro, Báscones, Micleces, Berzosilla, Buenavista, Bustillo del Páramo, Calzadilla, Cardeñosa, Castrejón, Celada, Collazos, Congosto, Cozuelos, Cubillas de Cerrato, Dehesa de Romanos, Espinosa de Cerrato, Fresno del Río, Fuente Andriño, Gozón, Herrerueta, Hontoria, Husillos, Itero Seco, Las Cabañas, La Vid de Ojeda, Ledigos, Liguérsana, Lores, Mazariegos, Membrillar, Mudá, Olmos de Pisuegra, Palacios, Payo, Perales, Perazancas, Pino del Río, Población de Arroyo, Polentinos, Poza de la Vega, Prádanos, Quintana, Quintanaluengos, Retanal, Redondo, Reinoso, Renedo de Valdavia, Requena, Resoba, Revilla de Campos, Revilla de Colazos, Salinas, San Cebrián de Mudá, San Cristóbal, San Llorente, San Martín, San Salvador, Santervás, Santibáñez de Resoba, Santillana, Soto, Torre de los Molinos, Triolla, Valdeolmillos, Valle de Santullán, Vega de Bur, Velilla, Vertabillo, Villabasta, Villabermudo, Villaelles, Villafrauel, Villajimena, Villalba de Guardo, Villalobón, Villaluenga, Villalumbroso, Villamorco, Villanuño, Villaprovedo, Villasarracino, Villatoquite, Villavudadas, Villerías, Villodre, Villodrigo, Villoldo, Villovieco.



DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—Arriba: El I. mo. Sr. Obispo acompañado del Conde de Valtellano.—Abajo: El Vicepresidente de los Previsores del Porvenir da las gracias al Sr. Obispo, por las frases de elogio a la institución (Foto Guzmán de Rego)

NOTAS MILITARES

El vecino de esta capital, Juan Villacorta Baños, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno militar, con el fin de hacerle saber un asunto referente al Resguardo de Ultramar que le corresponde.

Si el individuo en cuestión hubiera fallecido, podrán presentarse en esta Dependencia los herederos del mismo con igual objeto.

El coronel gobernador militar, **Juán López.**

SUCESOS

ARROLLADA Y MUERTA POR UNA CAMIONETA

A las ocho de la mañana del 27, en el kilómetro 24 de la carretera de Saldaña a Riaño, en ocasión que se dirigía al mercado de Guardo Bernabé de Pablós Alonso y Ana Lobato Monje de 43 y 25 años de edad respectivamente, casados, naturales y vecinos de Villalba de Guardo, guiando sus carros tirados por yuntas de vacas, vieron que se les acercaba en la misma dirección una camioneta.

Al cruzarse con los carros, que se hallaban parados, trató de atravesar la carretera en aquel momento Ana, siendo alcanzada y arrollada por dicho vehículo y conducida en el mismo a su domicilio, donde falleció a las dos horas de sufrido el accidente, a causa de las gravísimas lesiones recibidas.

La camioneta es propiedad del vecino de Saldaña Severino González y tiene el número 716 de la matrícula de Valencia, conducida por el mecánico Sebastián Marigorta, de 26 años, casado, natural de Lezama (Alava), vecino de Guardo.

El Juzgado de Villalba, por pertenecer a ese término el lugar del suceso, ha practicado las diligencias correspondientes.

DENUNCIA

La Guardia civil de Baltanás ha denunciado a Antolín Puertas Curiel, por tener una caballería de su propiedad causando daños en una tierra sembrada de avena, de don Félix Jubete.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Sala de Socorro ha sido curado Angel Ovejero Crespo, de 16 años, carpintero, con domicilio en la calle de Ramírez, 10, de una herida incisa constante en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida hallándose trabajando con un formón en el taller de Tomás Miguel.

La lesión que sufre es de pronóstico reservado.

Por la Comisaría de Vigilancia se ha dado conocimiento del accidente al Juzgado de instrucción.

SOSPECHOSO

Por el agente de Vigilancia de servicio en la estación del Norte fué detenido a las 3,40 de la madrugada de hoy Domingo Patiño, de 29 años, soltero, fogonero, sospechoso.

Ingresó en la cárcel a disposición del señor gobernador.

SOCIEDAD

ENLACE MATRIMONIAL

Esta mañana, en la basílica de Covadonga, unieron sus destinos con el vínculo indisoluble del matrimonio el gerente de nuestra Federación, don José Luis Blanco Piñán y la bellísima y simpática señorita Amalva Pérez González, de distinguida sociedad de Cangas de Onís.

Los novios, después de la ceremonia, obsequiaron a los numerosos invitados con un suntuoso banquete en el Hotel Pelayo.

Después de pasar varios días en su finca, de Cangas de Onís, los novios partirán a visitar diversas poblaciones españolas.

Les deseamos una luna de miel eterna y venturosa, toda felicidades sin cuento.

ENFERMA

Guarda cama, por una ligera indisposición, la bella y distinguida señorita Margarita Cabal Valero, hija de nuestro querido director don Constantino Cabal.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

SALAMANCA

Candeal.—Como indicábamos en la anterior información, el mercado catalán iniciaba algunas compras. Hasta el presente, estas son destinadas principalmente a trigos que hacen menos portes, quedando los de nuestra provincia casi por completo anulados. Se han colocado algunos vagones de Peñaranda, a 46,50; Cantalapiedra, a 47,25 y 47,50 pesetas; Salamanca a duras penas algún lote reducido, a 46,50, aceptan algún vagón en clases escogidas.

Si al igual que Cataluña acudieran algunas plazas más, quizá lograríamos sacar de este sueño al mercado de esta provincia.

Rubión.—Sigue sin operaciones, con ofertas a 47 pesetas con saco usado Gomecello.

Centeno.—Se han colocado algunos vagones para los ganaderos de ganado de cerda y para la provincia de Zamora, a 31,50, 31,75 y 32 pesetas sin envase estación Salamanca.

Hay poca demanda, y la oferta se retrae ya por estos precios pretendiendo media y una peseta más.

Cebada.—Ligeras ventas se logran hacer. Algo para Asturias y Galicia se ha logrado colocar por 33 pesetas con saco origen.

Algarrobas.—Sigue el mercado invariable. Ventas contadísimas, pero el precio paralizado, sin bajar más de los últimos precios fijados, 36,50 y 37 pesetas sin saco Salamanca. Preguntase algo estos días, pero se van sin comprar.

El tiempo ha favorecido la poca venta hasta la fecha.

Habas.—Firmes en origen, cotizan en Badajoz y su zona, a 43,50 con saco, con escasisima oferta.

VALLADOLID

Trigos.—Poca variación presenta el cariz de este negocio con relación a la semana última. Los labradores no piensan ahora más que en sus labores de sementera y no acuden al mercado a vender ni les interesa tal cosa.

Las entradas fueron:

CANAL: 700 fanegas que se pagaron a 81 y 81,50 reales las 94 libras o sea a 46,82 y 47,12 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del ARCO, han entrado 300 fanegas, que se pagaron a 81 y medio reales las 94 libras o sea a 47,12 pesetas los 100 kilos.

La especulación ofrece con tendencia sostenida y pretende de 47 a 48 pesetas en origen. La molinería poco animada a comprar como no sea clases buenas y a precio que no pase de 82 reales fanega en fábrica o a lo más 82,50 ídem.

Centeno.—Continúa la oferta de partidas procedentes de estaciones de las provincias de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca y pretenden de 33 a 34 pesetas los 100 kilos sobre vagón.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

U. Román Baquerín

del Instituto de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

AVOP PRINCIPAL 150

Cebada.—Hay deseo de vender tanto entre labradores como en la especulación y pretenden por clases del país de 32,25 a 33 pesetas.

Avena.—Clase de esta región ofrecen a 32 pesetas y Extremadura, a 30,50.

Algarrobas.—La oferta de Medina y estaciones próximas, cotiza sin variación, de 35,27 a 35,84, sin operaciones.

Habas.—Extremeñas, ceden a 41,50. Yeros.—De línea de Ariza ceden a 33,50 pesetas, y de La Mancha, de 34,50 a 35.

MEDINA DE RIOSECO

En la anterior semana ha llovido dos veces, siendo insuficiente el agua caída, deseando los labradores que llueva más, para que pueda nacer todo lo



Don Arturo Pérez Atanay, Comisario de Policía, que recientemente se ha hecho cargo de la Jefatura de Palencia (Foto Guzmán do Rego)

INFORMACION DEL CAMPO

El cultivo del tabaco

Publicamos días pasados varios artículos relacionados con el cultivo del tabaco en España y muy especialmente en la provincia de Palencia.

Pretende el Gobierno intensificar esta clase de cultivo y para ello ha organizado una activa propaganda encaminada a despertar el interés de los agricultores en este sentido.

El querido ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don José Fernández de la Mela nos ha facilitado una gran copia de datos, y con ellos hemos servido a nuestros lectores varias interesantes informaciones.

En las oficinas del Servicio Agronómico de esta provincia se han recibido varias cartas en que se habla del interés despertado entre los agricultores por nuestras informaciones y solicitan nuevos datos aplicatorios para estudiar la conveniencia de dicho cultivo.

No hemos terminado aun nosotros con nuestras informaciones. El exceso de original que nos ha venido abrumando días pasados ha cedido algún tanto, y ya podremos reanudar nuevamente la información interrumpida para exponer a los agricultores lectores de EL DIA DE PALENCIA nuevos y curiosos detalles que tienen relación con el cultivo del tabaco.

En nuestro block de notas tenemos aun datos abundantes y ellos nos servirán para pergeñar nuevas informaciones que iremos publicando muy gustosamente.

NUEVAS SOLICITUDES

Son varias las peticiones de semilla

y la autorización correspondiente para dedicarse al cultivo del tabaco, formuladas por numerosos agricultores palentinos, que quieren probar los resultados del cultivo de esta planta industrial.

En la mañana de hoy presentaron nuevas instancias don Juan Villoldo, vecino de Palencia, y don Victoriano García, maestro de primera enseñanza en el segundo distrito de Duñes, con objeto de hacer un plantío en el campo escolar de dicho pueblo.

LA «CABEZA DE TRILLO»

En los Ayuntamientos de Castromocho, Fuentes de Nava y Boadilla del Camino se ha dado comienzo al tratamiento de invierno contra la invasión de la plaga «Oelia Rostrata» ó «Cabeza de trillo» que tantos estragos causa en los sembrados de trigo.

En los pueblos en que, a principio de verano, fué denunciada la aparición de esta plaga, se continúa con el tratamiento oportuno hasta lograr su completo exterminio.

El Servicio Agronómico de la provincia ruega a todos los agricultores no demoren la denuncia en cada caso en que noten la presencia de plaga tan nociva.

TRIGO SELECCIONADO PARA LA SIEMBRA

En las oficinas del Servicio Agronómico se siguen recibiendo talones de trigo seleccionado para la siembra, pedido al Comité de Agricultura por agricultores de Palencia.

sembrado, quedando ya poco por sembrar.

Se cotiza salvado tercerilla de 18 a 20 reales la arroba; de 4.ª a 16; comidilla y salvado a 13.

En el mercado de trigos entraron unas 300 fanegas que se pagaron a 80,50 reales las 94 libras.

Las ventas fueron de unas 2.300 fanegas de trigo a 81 reales 94 libras.

Hay ofertas en partidas de este cereal a 82 reales las 94 libras, pagan a 81 y 81,50 reales las 94.

El centeno vale a 54 reales las 90 libras; cebada a 42 las 70; avena a 32 la fanega; algarrobas a 60; lentejas a 80 y 100; yeros de 68 a 70; muelas a 60 y 64; patatas a 11 la arroba.

AVILA

Con tiempo frío, se están dando por terminadas las faenas de la sementera, que se han hecho en inmejorables condiciones por el tiempo tan favorable que se está disfrutando.

Se cotiza harina extra a 64 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 62; panadera a 60; de 2.ª a 59; harinilla a 39; comidilla a 29; gordo a 30.

En el mercado de trigos entraron unas 200 fanegas que se pagaron de 80,50 a 81 reales las 94 libras, según clases.

Vale el centeno a 50 reales la fanega; cebada a 42; algarrobas a 60.

Lana blanca sucia a 100 reales la arroba.

En ganados y carnes rigen los mismos precios señalados anteriormente. Perdices a 5,50 pesetas el par.

Conejos a 3 uno.

Piel de cabrito a 2,75 una.

Pan de 1.ª a 0,60 el kilo.

Patatas a 3 la arroba.

Huevos a 3 la docena.

Ofertas hay de trigos y cebadas.

Demandas retraídas.

Operaciones: Se hicieron de 10 vagones de trigo para Madrid y Barcelona a 47,50 pesetas los 100 kilos.

AREVALO

Los labradores están en las faenas de la siembra de cebadas.

En trigos, las entradas son muy flojas; los labradores ya han terminado sus compromisos, y no les interesa vender a los actuales precios, no habiendo, en partidas, ni una sola oferta.

Vale el centeno a 56 reales las 90 libras; cebada a 40 las 70; avena a 26 reales la fanega; algarrobas a 60 y 61 las 94; yeros a 57 las 94; piñones mondados a 41 y 42 pesetas la arroba; lentejas a 37 la fanega; garbanzos finos gordos de 60 a 70; regulares de 40 a 50; menudos de 25 a 30.

Lana merina blanca sucia a 31 pesetas la arroba; la negra sucia a 30.

Patatas a 1,75 pesetas la arroba; paja de algarrobas a 0,35; ídem corta a 0,25.

LECCIONES

particulares; Profesor titulado. Primera y segunda Enseñanza. Preparatorios para carreras. Latín, Francés, Bachillerato. Precios módicos.

Informes, en esta Administración.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

MAYOR PRAL. 64, 1.º PALENCIA

LEON

Un niño muerto.-Un hombre gravísimo de una puñalada.- Autor de un robo, detenido.- Varias noticias

UN NIÑO MUERTO

Esta mañana se dirigía a esta capital, para realizar una operación y presentarla al ingeniero inspector de automóviles, la camioneta «Chevrolet», LE. 1.204, que hace el servicio de viajeros Grajal-Benavente-La Bañeza. Era conducida por su propietario don Jesús Prieto Felipe, de Andanzas del Valle, casado con la señora maestra de Ardón. Al pasar frente a las casas del barrio de Canseco, de Armunia, en la carretera de Zamora, alcanzó al niño Vicente Fernández Martín, que quedó muerto en el acto.

Parece ser, pues nosotros no tenemos referencias directas del suceso, que por dicha carretera, delante de la camioneta, venía una «diabla» de Sementales y detrás de ella el niño atropellado.

Que la camioneta pidió paso libre y que cuando se adelantaba a la «diabla» se cruzó el niño Vicente, que fué alcanzado por la camioneta sin que lo pudiera evitar el conductor. Este una vez en León, se presentó al Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel, comenzando las oportunas diligencias, entre ellas, ordenar el levantamiento del cadáver y tomar declaración a los testigos presenciales del suceso, pues en la camioneta venían dos o tres personas.

El desgraciado niño es hijo de Casiano Fernández y Trinidad Martínez, domiciliados en dicho barrio del pueblo de Armunia.

HOMBRE APUNALADO

Por motivos verdaderamente fútiles riñeron anoche, en una casa de mala nota, en la calle de San Lorenzo, Inocencio Blanco González, de 22 años, domiciliado en el inmediato pueblo de Navatejera, y Juan González Pérez, de 21, domiciliado en Las Ventas de Nava. Salieron a la calle a ventilar la cuestión, y Juan acometió a Inocencio con una navaja, causándole tres puñaladas, una cerca del cuello y dos en el costado izquierdo.

Inocencio fué hallado en el suelo arrojando gran cantidad de sangre, en la plaza de Puerta Obispo, cerca de la Catedral. Avisada la pareja de Seguridad, recogió al herido, trasladándolo a la Casa de Socorro en el coche del Hotel Reina Victoria. Una vez allí, y después de curado por el médico don Victorino Hurtado y el practicante señor Candamedo, fué llevado al Hospital, donde continúa en gravísimo estado.

El agresor fué detenido en la casa donde surgió la cuestión; ingresando en la cárcel.

DE QUINCENA

Han sido detenidos, ingresando de quincena, Celestino y Jesús Vidal (a) Los Ferreros, Domingo Blanco Expósito y Delfina María Filiberta (a) La Portuguesa, conocidos maleantes, que han llegado a esta capital ante la proximidad de las ferias.

ASCENSO

Por Real decreto de Fomento ha sido promovido a la categoría de ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el astorgano don Eduardo de Castro Pascual, que actualmente desempeña el cargo de director de las obras del puerto del Musel, de Gijón.

DEFUNCIONES

En Astorga ha fallecido el jefe de Sección de la Compañía del Norte, don Atanasio Vega Fernández.

En Val de San Lorenzo falleció, a los 86 años de edad, doña Tomasa Novedo Nistal.

Se encuentran en esta capital don Jesús Fuertes, don Ernesto Blanco y don Carlos Pastor de Villamanín.

—De Cármenes llegó el alcalde de dicho pueblo, don Antonio Díez Canseco.

Después de pasar una temporada en



BECERRIL.—Las damas de la Cruz Roja entonando el himno de la institución en la puerta de su cuartel (Foto Guzmán de Rego)

VIAJEROS

Para Larache, a donde ha sido destinado, salió el alférez de este regimiento de Burgos, don Serapio Marchante Olivares.

—De La Vid ha llegado la señorita María Sánchez, en compañía de su hermana Mercedes.

esta capital, ha salido para su residencia de Estación Aparicio (Buenos Aires), la señorita Guadalupe Martín.

Para Madrid, y en el rápido de Asturias salió el doctor en Derecho, vocal del Comité Ejecutivo Central de Unión Patriótica, don Miguel Canseco. Va a la Corte a resolver y gestionar

diversos asuntos, entre los cuales algunos afectan a intereses de esta provincia.

AUTOR DE UN ROBO, DETENIDO

La Guardia civil de Cistierna ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al sujeto Luciano Padrón Aparicio, natural de Villavicencio (Valledolid), autor del robo de doscientas pesetas, al vecino de aquella villa, Felipe Cadenas García.

Para efectuar dicho robo forzó las rejas de una ventana y una vez en el interior descerrajó un armario donde se hallaba el dinero, apoderándose de ello.

ROBO DE GALLINAS

Don Cándido Fernández Robles, sub-jefe de la estación del Norte de esta capital, denunció en la Comisaría que del patio de su casa le fueron sustraídos dos gallos y ocho gallinas, que valora en 100 pesetas.

Hasta ahora no se ha podido dar con el autor o autores del robo, aunque se tienen algunas sospechas.

CONFERENCIA

Sobre «Sericultura» en el local escuela de niñas de Carucedo, ha dado una conferencia el maestro de La Balsa, don Victoriano López.

Fué muy aplaudido.

ENTREGA LA PISTOLA

A la benemérita de Cistierna se presentó Guillermo Alvarez, que entregó una pistola que le había cogido a su hermano José por miedo a que cometiese alguna trastada.

Interrogado José, manifestó que la tenía desde hace un año y que carecía de licencia, por lo cual fué detenido.

ROBO DE TABLA

La Guardia civil de Murias de Paredes ha detenido a Florentino González Alvarez, de 45 años, autor de robo de varias tablas a su convecino don Perfecto Alvarez Suárez.

RECLAMADOS DETENIDOS

En el pueblo de Fabero, fué detenido Manuel Blanco, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

En el «Tuciro» término de Villasiliz, también fué detenido Alfonso Chicote Torres, reclamado por el Juzgado municipal.

ESPESO

Venta de Baños

DON JUAN TENORIO

Para el próximo viernes (fiesta de Todos los Santos), la notable compañía de Martín G. Piera, pondrá en escena en el precioso coliseo «Ideal Cinema» de Venta de Baños, la obra del inmortal Zorrilla.

Aunque el presupuesto de gastos es elevadísimo, el propietario del salón, señor Hernández, no ha dudado en ofrecer al público ventabañés esta nueva prueba de su abnegación.

Teniendo en cuenta el número de espectadores de los pueblos limítrofes que acuden a este salón y para mayor facilidad de los mismos, se representará el «Tenorio», por la tarde a las seis, y por la noche a la hora de costumbre.

Felicitemos al señor Hernández por su acierto al interpretar los deseos del que ya puede muy bien llamar «su público».

29-10-29.

K. CH. I.

LOS ABRIGOS DE FANTASÍA QUE PRESENTA:

EL SIGLO XX
llaman poderosamente
la atención en Palencia

¡VEA!

el inmenso surtido del exclusivo
SIGLO XX

Banco Herrero
PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc. Instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

**PÁGINA
LITERARIA**

FIGURAS ESPAÑOLAS

Una visita al estudio del ilustre escultor Victorio Macho

VICTORIO ERA UN REVOLTOSO
Una de las artes plásticas a las que, modestamente, se ofrecen posibilidades de renovación, acaso la que más, es la Escultura. No conocíamos a Victorio Macho, pero sí algunas de sus interesantes obras. Al enfrentarnos con él, la cara nos revela al artista. Hay un no sé qué de característico que va plasmándose en el aspecto exterior del que se dedica al arte.

—¿Es usted de Castilla la Vieja?

—De Palencia. Allí empezó a manifestarse mi vocación y orientación hacia las cosas del arte; sobre todo, de la Escultura.

—¿Estudió usted en la Escuela de San Fernando?

—En efecto. Por cierto, que allí era yo un revoltoso, un eterno indisciplinado hacia la autoridad de los profesores.

—¿Tuvo alguna pensión para sus estudios artísticos?

—Fui pensionado por la Diputación provincial de Palencia.

—Supongo que habrá usted realizado numerosos viajes por España.

—Sí. Sobre todo por el Norte, donde me dediqué a estudiar los tipos de la gente de mar y del campo.

—Yo conozco los bustos ejecutados por usted, de Menéndez Pelayo y de Pérez Galdós.

—Galdós tenía para mi gran interés y le debo consejos y orientaciones muy provechosas.

Recordamos al artista los proyectos de los monumentos en honor de Alonso Berrugueté y Menéndez Pelayo, y del edificio dedicado al genio de Beethoven.

—¿Y de su viaje al extranjero?

—Ante todo debo decirle que yo quiero a España porque tengo gran afecto a mi vieja tierra palentina. Mas apenas se traspone las fronteras, se da uno cuenta de que las posibilidades, las orientaciones para el artista son inmensas. El artista siente una inquietud espiritual que es muy contraria a esa estática que reina en España.

—¿Ha sido París uno de los puntos visitados?

PARIS, MECA DEL ARTE

—Ya lo creo. Hice el último viaje con Néstor, el pintor. Es la Meca artística y renovada por excelencia.

Con este motivo hablamos sobre el gran escultor francés Emilio Antonio Bourdelle, autor de magníficas obras, como el monumento a los combatientes de 1870-71 y a León Claudel, levantado en Montsuban; el de Julio Tellier, en El Havre, y otros muchos. Era un escultor que combinaba el gusto moderno y las formas clásicas—nos dice Victorio Macho.

—¿Qué nos dice usted de América, como país de artistas?

—Los Estados Unidos son, sin duda, el bel. Allí están permitidos todos los intentos artísticos, por desconcertados que parezcan. Como país para el artista español es difícil de conquistar, pero, una vez logrado, ofrece posibilidades inmensas.

—¿Y los artistas de Hispanoamérica?

—De todos esos países es quizá Méjico el que más ha contribuido a hacer destacar su originalidad. ¿Recuerda usted aquella Exposición que se celebró en Madrid de trabajos hechos por niños en las escuelas mejicanas. Allí se ve una orien-

tación hacia el estudio de lo típico mejicano. Es, a mi juicio, el defecto de algunos artistas argentinos. Su obra no es producto clásico del país del Plata. Están obsesionados exclusivamente con París y el arte francés.

—Observará usted una cosa curiosa.



Banquete organizado por la Cruz Roja en Beceril

(Foto Guzmán do Rego)

CAMINO DE ROMA

De Marsella a Génova

La costa azul. ¿Quién no oyó hablar de esta belleza incomparable? Por un lado el Mediterráneo, como temeroso de llegar a nuestras plantas, nos arrulla y a veces como cargado de impaciencia pretende, aumentando la fuerza de sus olas, hacer llegar su blanca espuma hasta el tren de la peregrinación española.

Del otro lado laderas de exuberante vegetación y de caprichosos edificios como sobrepuestos unos a otros y todos como queriendo rivalizar en esbeltez y hermosura a sus vecinos compañeros. Monte-Carlo, Mónaco y Mentón son la cumbre de estos verdaderos alardes.

Es todo este recorrido una cinta cinematográfica en la que la belleza natural se va sucediendo, lamentando el espectador no poder detener aquella imagen siquiera sean unos momentos más, retardando la marcha vertiginosa de la locomotora.

Hay casas de tan atrevida construcción en las que parece faltar una base sólida para sostener su grande mole.

La diferencia de estilo se sucede sin interrupción, pues decirse puede, que en más de sesenta kilómetros de edificación, es imposible ver dos iguales. Esto se debe, nos dice un compañero de viaje, a que en esta parte han edificado sus casas de verano, ciudadanos de toda Europa y aún de América y cada quien ha traído su caprichoso plan.

En Ventiniglia, a pesar de ser la parada de alguna importancia, como du-

rante ella hemos de comer no tenemos el tiempo que desearíamos para poder formarnos una idea completa de la ciudad, sin embargo podemos decir, que aunque muy inferior en hermosura a Mónaco y Monte-Carlo, es un bello puerto de mar en el que de hecho se recrean muchos turistas; de aquí la abundancia de hoteles.

Hemos entrado en Italia. La escena ha cambiado por completo lo que a la naturaleza falta, lo suple con muchas creces el carácter atento en extremo de los italianos, que son verdaderamente pródigos en saludos y cortesías.

Nos dice uno de los que incesantemente pasean por el tren, con el solo fin de servir a los viajeros si algo necesitan: «Estamos muy agradecidos a los hispanos, son muy buenos amigos». Y a la verdad que su conducta no es otra cosa que el reconocimiento de sus palabras.

A media hora de Génova la parada se prolonga hasta el punto de impacientar a los peregrinos; la causa es razonable: Un desprendimiento de tierra, a causa de la lluvia torrencial, ha interceptado la vía y nos la están arreglando con toda solicitud. Por esta razón entrábamos en Génova a las once y cuarto de la noche, con un tiempo todavía lluvioso. Mañana diremos nuestras impresiones de Génova, siquiera sean en forma de amigable charla y con toda brevedad.

Justo Hidalgo GARCÍA

Génova, octubre 1929.

Rusia y los Estados Unidos coinciden en ese dinamismo, en esa inquietud perpetua que se revela tanto en el arte como en las demás manifestaciones de la vida.

—¿Llegó usted a ir a América?

—No. Hace tiempo estuve a punto de ir, con motivo de un viaje que iba a realizar la Compañía Guerrero Mendoza. Después este proyecto se estropeó y ya no tuve ocasión de hacerle. Debía haber más facilidades para realizar esos viajes. De este modo habría un intercambio de artistas españoles e hispanoamericanos que contribuiría al mutuo conocimiento. En la forma actual esto es muy costoso, especialmente para el escultor por la índole de sus obras.

EL ESTUDIO DEL ESCULTOR

Victorio nos invita a pasar al estudio. En una habitación pequeña vemos la estatua yacente de un monje; el hermano Marcelo. En esta escultura Victorio Macho ha sabido plasmar la majestuosa serenidad de la muerte de un modo suave que diríase atrae en vez de imponer. El Estado llevó esta artística escultura a la Exposición Internacional, que se celebró en Venecia.

En la misma sala del estudio se siente un recogimiento parecido al de un templo. Victorio Macho nos enseña el boceto del monumento levantado a Ostos, escritor portorriqueño, a quien se deben unos notables estudios sobre Shakespeare.

Allí está también la estatua-proyecto del monumento a Juan Sebastián Elcano, levantado sobre una peña en Guetaria. Los pliegues de la túnica de la Victoria están con las velas rizadas por el viento, dando así la sensación de movimiento, que el artista consigue.

La cabeza de Cajal, para el monumento levantado en el Retiro al sabio historiador, ocupa uno de los ángulos.

Allí está la figura principal del sarcófago de Pedro Morales, poeta.

—Vea usted un ejemplo de que las artes se aproximan—nos dice Victorio Macho.— Vea los pliegues del vestido en esta figura. Es algo rectilíneo, estilizado, que se aproxima a la pilastra. Aquí estpy muy cerca de la Arquitectura. No obstante, es preciso saber situarse. Tan mal está hacer pinturas que parezcan esculturas, como crear obras escultóricas que parezcan edificios.

Seguimos viendo las demás figuras. Nos llama la atención, particularmente, una cabeza de marinero vasco, en que está plasmada toda la virilidad de la raza.

—No le paso al taller grande porque está aquello imposible. Estoy intentando cosas que no sé si cuajarán. Es algo que pretendo se salga de las normas conocidas. El arte—acaba—nunca se da por satisfecho. Siempre busca un más allá.

Saludándole afectuosamente, dejamos al gran Victorio Macho en su casa, en su estudio, ocupado en su tarea, como el oficiante en su altar.

Ramón de CAMPOAMOR FREIRE

MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO
EL MAS EFICAZ Y LIMPIO
UNA SOLA PRUEBA
LE CONVENCERA
BOTE 095

Comerciantes en Paja de Maíz

Se dispone de existencias de esta mercancía, para servir seguidamente, así como alfalfa para el ganado. Dirigirse por escrito y garantía a don Candelario Laborda Gallur (Zaragoza).

**Antonio Hergueta
MÉDICO-OCULISTA**

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

**CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA**

Preciosas escribanías. Plumas Estilográficas y juegos de escritorio propios para regalar.

Librería y Papelería de La Serna
MAYOR PRINCIPAL, 37
Especialidad en Obras de Legislación.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arriasonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

UN CONSEJO

¿Qué hace V. cuando sus gallinas no ponen, están tristes, enferman?... ¿Y si después de medicarlas se mueren, perdiendo así el valor de medicamentos y aves?... Echeles en el bebedero GALLIOL varias veces al año y evitará contratiempos. Vale 1'80 pesetas en Farmacias y Droguerías de Palencia y pueblos de la provincia.

Muestras gratuitas a todos los Sindicatos de la provincia, dirigiéndose a su autor, G. Cuevas, Farmacéutico, Ortueña (Vizcaya).

SE TRASPASA

por tener que atender otros negocios, acreditado almacén de vinos por menor, en Santander, al lado de Puerto Chico; gastos, todo incluido, 4,75 pesetas diarias; se cede todo a tasación, y sin prima; para tratar, en Santander, don Manuel Díez, Apartado, 116.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

TABLETAS, POLVOS Y CACHETS



INVENTADO EN 1858

DEL PROF.

Girolamo Pagliano

DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.
BRUCH, 49 - BARCELONA

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Einieistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO y NUEVA ORLEANS

v/. «EDAM»	Bilbao	29 de Octubre
	Coruña	30 > id.
	Vigo	31 > id.

Precios del pasaje, en tercera clase:

HABANA..... Pesetas 545'25

VERACRUZ—TAMPICO... id. 582'50

(incluidos todos los impuestos)

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO NUEVE DIAS A LA HABANA

El lujoso trasatlántico "VEENDAM" (25.600 tons. despl.)

saldrá de SANTANDER el 17 de Noviembre
CORUÑA el 18 de id.
VIGO el 19 de id.

para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda preferencia y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Ptas. 555,25	(incluidos los impuestos)
NUEVA YORK.....	id. 560,00	(más impuestos pesos 8.)

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes, señores:

BILBAO.—Pérez Ullivarri e Hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.
CORUÑA.—López Companioni.
VIGO.—JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

SE VENDE

una gran heredad de tierras, sitas en el término de Paredes de Nava; en junto o por lotes. Para informes:

SERAFIN MUÑOZ

Plaza Mayor, 52, principal, en VALLADOLID

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Único que la cura sin baño

Venta en Farmacias y Droguerías

Subasta de una casa en la calle Mayor

La casa número ochenta y seis de la calle Mayor Principal de Palencia, se venderá en subasta voluntaria, y hora de las doce, el 5 de noviembre próximo, en la Notaría del señor Alvarez Robles, Mayor Principal, 15. Condiciones y títulos en dicha Notaría, todos los días laborables, de 10 a 2, y de 4 a 7.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigido.

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,00 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal «LA CUBANA»



TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO

LA CASA POLO

ha recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS, FELPAS y AS-TRAKANES para abrigos de señora.

Preciosas PANAS lisas y estampadas, TERCIOPELOS chiffon, SEDERÍA y LANERÍA para vestidos.

Últimos modelos en ABRIGOS de piel para señora, ECHARPES y RENARDS

Gran colección en ABRIGOS de cuero, TRINCHERAS, IMPERMEABLES marca "EL GALLO".

MAYOR PRINCIPAL, 91

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Débiles medicamento acreditado **Elíxir Callo!** es rápido e eficaz y agradable **que da Vida y Juventud**

TRIBUNALES

UN VECINO DE BARRUELO ES ACUSADO DE UN DELITO DE ASESINATO.—EL HECHO OCURRIÓ EN EL MES DE ABRIL ÚLTIMO.—HOY SE HA CELEBRADO LA VISTA DE LA CAUSA.—ALGUNOS DETALLES

EL TRIBUNAL

Como anunciábamos ayer, en la mañana de hoy se celebró en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Cervera de Pisuerga contra el hoy procesado Bernardino Martín Abad, a quien le acusa el Ministerio público de un delito de asesinato.

A las once de la mañana se había constituido ya el Tribunal de Derecho, formado por don Enrique Fernández Álvarez, presidente de la Audiencia; el magistrado don Higinio García y el magistrado suplente, don José Andrés de Castro.

Ostentaba la representación de la acusación pública el fiscal de S. M., don Manuel Fidalgo.

De la defensa del procesado hallábase encargado el conocido letrado palentino don César Gusano.

AUDIENCIA PÚBLICA

Dada la voz de audiencia pública, a las once de la mañana, el salón de sesiones se llenó rápidamente de numeroso público.

El secretario de Sala, don Galo Barca, dió lectura a los escritos de las conclusiones provisionales. En ellas, como ya anticipábamos a nuestros lectores, el fiscal de S. M. califica los hechos de autos como constitutivos de un asesinato, y en su consecuencia solicita para el procesado la pena de 25 años de reclusión temporal y el pago de la cantidad de cinco mil pesetas de multa en concepto de indemnización.

Por su parte, el abogado defensor entiende que los hechos de autos constituyen un delito de homicidio simple, con la existencia de algunas atenuantes en favor del procesado. Por ello pide se le imponga la pena de ocho años de prisión y pago de la cantidad de cinco mil pesetas como indemnización a los herederos del interfecto.

DECLARACION DEL PROCESADO

A preguntas de la presidencia dice tener 26 años, ser soltero y jornalero de oficio, y vecino de Barruelo de Santullán.

Fiscal.—¿Puede usted explicar al Tribunal lo que ocurrió en el pueblo de Villabellaco la noche del día 14 de abril último pasado?

Procesado.—Sí, señor.

—Pues refiéralo usted.

—Por la tarde de dicho día—que era domingo—cuando estábamos jugando a los bolos en la bolera que en su cantina tiene en Villabellaco Emilio Torices, los de Barruelo tuvimos una discusión con los del pueblo con motivo del pago del vino que durante el partido habíamos consumido los jugadores.

—¿La discusión fué en la bolera?

—Sí, señor.

—Una vez terminada, ¿qué hizo usted?

—Cada uno nos fuimos por un sitio distinto. Yo me fui a otra cantina, donde estuve algún rato. Volví nuevamente a la cantina de Torices y allí me encontré con Ignacio Revilla, el interfecto. Comenzaron a molestarme y a insultarme, pero yo rehí la provocación. Llegó la hora de cerrar el establecimiento y salieron ellos delante. Yo apuré el vaso que tenía sobre el mostrador y salí seguidamente tras ellos.

—¿Quién le insultó en la cantina?

—Un cuñado de Ignacio Revilla, el cual me tiró de la chaqueta al mismo tiempo que me dirigía frases provocadoras.

—¿Qué pasó después?

—Al querer salir yo del corral de la cantina, Ignacio me estaba esperando y me dió un golpe con la cachava que llevaba, haciendo además de agredirme. Yo saqué entonces la navaja y le di un golpe con ella, sin ánimo, claro está, de matarle, sino únicamente para defenderme de la inesperada agresión.

—¿Y no es más cierto que no hubo discusión alguna y que cuando salieron Ignacio y Benigno Revilla y sus compañeros, usted se echó detrás de ellos y casi al mismo tiempo, y que adelantándose con una navaja en la mano, al llegar a la altura de Ignacio le cogió por un

la tarde habría en la cantina de diez brazos, y sin que mediara discusión ni reyerta, usted le clavó la navaja en el vientre?

—No, señor.

—¿En dónde le pegó a usted Ignacio Revilla?

—En el corral de la cantina.

—¿Con qué?

—Con una cachava.

—¿En qué mano la llevaba?

—En la derecha.

—¿De qué color era?

—Blanca?

—¿Qué hizo usted al verse agredido?

—Primeramente, agacharme, e inmediatamente oí dos disparos. Y entonces fué cuando saqué la navaja para defenderme.

—¿Cómo no hizo usted estas manifestaciones ante el señor juez de Instrucción?

—Yo así lo dije.

—¿En qué mano llevaba la pistola Ignacio Revilla?

—En la mano derecha.

—De manera, que según eso, Ignacio tenía en la misma mano la cachava y la pistola.

—No, señor, porque la cachava se le había caído primeramente.

—¿Existía entre ustedes algún resentimiento anterior?

—No, señor.

Defensor.—¿El suceso ocurrió en el pueblo de Villabellaco?

Procesado.—Sí, señor.

—¿Y usted residía en aquel entonces en Barruelo?

—Sí, señor.

—La tarde autos, según eso, había bajado usted a Villabellaco con otros jóvenes de Barruelo, donde, como es natural, eran considerados como forasteros, ¿no es eso?

—Sí, señor.

—¿Qué ocupación tenía el interfecto?

—Era minero.

—¿Como usted?

—Sí, señor. Pero no era compañero mío, porque trabajaba en otro grupo diferente.

—Antes del día de autos, y con motivo de su trabajo o por otras causas, ¿hubo entre ustedes algún resentimiento?

—No, señor.

—De manera que, según eso, usted hirió de muerte a Ignacio Revilla, exclusiva y únicamente a consecuencia de la discusión tenida en la cantina de Emilio Torices?

—Sí, señor.

—Con Ignacio, ¿iba también su hermano Benigno Revilla?

—Sí, señor.

—¿Intervino en la cuestión?

—No, señor.

—La navaja con que usted hirió a Ignacio, ¿es la que usa diariamente?

—Sí, señor.

BENIGNO REVILLA

Tiene 18 años, y es hermano del interfecto. Refiriéndose al hecho de autos, dice que a las nueve y media de la noche se dirigían a casa su hermano Ignacio, Alejandro Herrero, Aquilino Olea, Crisanto Montiel y él.

Momentos después salió de la cantina el procesado Bernardino Martín, el cual apresuró el paso y les adelantó. Se acercó a su hermano Ignacio, que iba delante, le cogió por un brazo, y sin que mediara discusión alguna, con la mano derecha le apuñaló en la parte izquierda del vientre, todo de una manera rápida e inesperada.

A preguntas del señor fiscal dice que no hubo discusiones, ni insultos, ni golpes, ni disparos antes de la agresión. El agresor huyó velozmente una vez cometido el crimen, y entonces se oyeron dos disparos, sin que pueda precisar el declarante quién los disparó ni contra quién.

—¿Cómo no hizo usted estas manifestaciones ante el señor juez de Instrucción?

—Yo así lo dije.

—¿En qué mano llevaba la pistola Ignacio Revilla?

—En la mano derecha.

—De manera, que según eso, Ignacio tenía en la misma mano la cachava y la pistola.

—No, señor, porque la cachava se le había caído primeramente.

—¿Existía entre ustedes algún resentimiento anterior?

—No, señor.

Defensor.—¿El suceso ocurrió en el pueblo de Villabellaco?

Procesado.—Sí, señor.

—¿Y usted residía en aquel entonces en Barruelo?

—Sí, señor.

—La tarde autos, según eso, había bajado usted a Villabellaco con otros jóvenes de Barruelo, donde, como es natural, eran considerados como forasteros, ¿no es eso?

—Sí, señor.

—¿Qué ocupación tenía el interfecto?

—Era minero.

—¿Como usted?

—Sí, señor. Pero no era compañero mío, porque trabajaba en otro grupo diferente.

—Antes del día de autos, y con motivo de su trabajo o por otras causas, ¿hubo entre ustedes algún resentimiento?

—No, señor.

—De manera que, según eso, usted hirió de muerte a Ignacio Revilla, exclusiva y únicamente a consecuencia de la discusión tenida en la cantina de Emilio Torices?

—Sí, señor.

—Con Ignacio, ¿iba también su hermano Benigno Revilla?

—Sí, señor.

—¿Intervino en la cuestión?

—No, señor.

—La navaja con que usted hirió a Ignacio, ¿es la que usa diariamente?

—Sí, señor.

Niega que su hermano llevara cachava alguna, y que en la cantina discutiera nadie con el procesado. Donde hubo una pequeña discusión—afirma—fué por la tarde en la bolera.

A preguntas de la defensa dice que el día de autos era domingo. Su hermano Ignacio no estuvo en la bolera. Pasó toda la tarde en el baile del pueblo. No le consta que fueran enemigos anteriormente.

El defensor le recuerda haber declarado ante el juez que el procesado, al acercarse al interfecto, le habló algunas palabras, que el declarante no pudo oír bien. El testigo dice que, en efecto, así fué, pero al mismo tiempo, el procesado apuñalaba a su hermano.

Explica luego gráficamente la manera de realizarse la agresión.

El fiscal de S. M. aclara las manifestaciones del testigo, referente a las palabras que el procesado dirigió al interfecto al tiempo de acercarse, y asegura el declarante que dijo breves palabras; pero al mismo tiempo, que le clavaba la navaja en el vientre.

A preguntas de la presidencia responde que el sitio en que ocurrió el crimen es el obligado para ir a Barruelo y también para ir a las viviendas de los testigos.

OTROS TESTIGOS

Alejandro Herrero.—No oyó discusión, ni voces fuertes, ni golpes, ni supo que hubiera habido anteriormente riña ninguna. Cuando salió de la cantina de Emilio Torices, a las nueve y media, Ignacio, al sentirle, le dijo: "Tío Jandro, que me han pinchado..." Y cuando se acercó a él le dijeron que le había herido el hoy procesado. Asegura que no vio a Bernardino en la cantina, en donde no hubo discusión en toda la tarde. No vio cachava al muerto, ni oyó disparos, y termina diciendo del muerto que era un muchacho muy querido y muy buena persona, aunque asegura también, a preguntas del abogado defensor, que también el procesado gozaba de buena fama en Villabellaco.

Crisanto Montiel.—Tiene 21 años. Jugó con Alejandro a los bolos. No jugaron ni Ignacio ni su hermano Benigno. Después de la discusión sobre quienes habían de pagar el vino, se fué a la cantina, donde estuvo jugando a la brisca hasta las nueve y media de la noche. No vio a Bernardino en toda la tarde entrar en la cantina, ni vio ni oyó discutir a ninguno, ni sabía que entre el procesado y el interfecto existiera enemistad anterior. Cuando salió de la cantina encontró a Ignacio herido ya, diciéndole los que le acompañaban que le había herido el hoy procesado. Le consta que Ignacio no llevaba cachava ni revólver, pero al llegar al herido se oyeron varios disparos, que no logró saber quién los hiciera.

Aquilino Olea.—Tiene 21 años. Cuando salía de la cantina con Crisanto Montiel, Benigno Revilla y Alejandro Herrero oyó decir a Ignacio, que iba delante de ellos: "Me han pinchado". Seguidamente se oyeron dos disparos, sin que pueda precisar de dónde partieron ni contra quién. Ignacio no llevaba cachava ni otra arma. No vio, ni oyó, ni supo de discusiones en la cantina. Afirma que Ignacio no jugó a los bolos, y dice que no puede explicar las causas que motivaron la agresión del procesado Bernardino.

Emilio Torices.—Tiene 40 años. Es el dueño de la cantina en cuyas inmediaciones ocurrió el crimen. Coincide en todas sus manifestaciones con lo expresado por los anteriores testigos. Dice también en que por la tarde vio a Ignacio en la cantina de Emilio Torices; le pidió una botella de vino y se marchó al baile. Y no le volvió a ver por allí hasta por

la noche. Tampoco vio al procesado en la cantina. Únicamente le vio a la puerta cuando él dijo que era hora de irse a cenar. No oyó ni supo que faltara nadie al procesado, y no acierta a explicar los móviles del crimen. Afirma que en toda a doce personas, y que es muy fácil oír cualquier voz destemplada, si es que hubiera surgido alguna discusión. Cuando más tarde le avisó Zósimo de que habían herido a Ignacio, no lo dió importancia, porque pensó que sería cosa de poco, y siguió cenando, hasta que al día siguiente se enteró que había fallecido el herido.

Antonio Ramos.—Tiene 47 años. Coincide exactamente en todas sus manifestaciones con las declaraciones esenciales de los anteriores testigos. Cuando abandonó la cantina, se encontró con que ya había herido a Ignacio el hoy procesado. No tuvo noticia de que hubiera reyerta entre el muerto y el agredido.

Cesáreo Revilla.—Habíase citado como testigo a Cesáreo Revilla, padre del interfecto. Pero en la Audiencia se recibió un oficio dando cuenta de haber fallecido el pasado día 7 del corriente mes.

Zósimo Gutiérrez.—Testigo presentado por la defensa. Dice que se arremolinaron en torno a los de Barruelo varios vecinos de Villabellaco, inquiriendo si era cierto que habían tenido una reyerta con motivo de la partida de bolos. Entonces se les acercó el grupo—en el que se encontraba el procesado—Ignacio Revilla, el cual hizo ademán de sacar un arma; pero se retiró unos pasos, y fué entonces cuando le oyó decir que le habían herido. No presenció ni oyó discusiones entre ambos, aunque sí oyó que insultaban, momentos antes del suceso, al procesado Bernardino.

Ricardo Fernández.—Tiene 33 años. Coincide en todas sus manifestaciones con lo declarado por el anterior testigo, afirmándose en todos los extremos señalados.

INFORMES DE AUTOPSIA

Seguidamente, y a petición del fiscal de S. M., una vez terminada la prueba testifical, se dió lectura a la diligencia de autopsia, practicada en el cadáver de Ignacio Revilla por los médicos don Juan Fernández del Río y don Florencio Martínez Caminero.

Dichos médicos apreciaron en el hipocóndrio izquierdo del cadáver una herida inciso punzante, de milímetro y medio de longitud, con los bordes limpios.

En el corazón encontraron un ventrículo lleno de coágulos y el otro exangüe. En la cavidad abdominal hallaron gran cantidad de sangre—unos dos litros—que bañaban todos los intestinos.

En el lóbulo izquierdo del hígado observaron una herida de milímetro y medio de extensión. Extendiase esta herida por dirección al duodeno, que atravesaba por completo, encontrando también bañados en sangre el intestino grueso y el delgado.

De estos hechos sacan en consecuencia que la herida producida a la altura del décimo espacio intercostal, atravesando los órganos mencionados, era mortal de necesidad, y que la muerte se produjo por hemorragia interna abdominal.

LAS CONCLUSIONES

El representante del Ministerio público eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, según las cuales solicita para el procesado la pena de 25 años de reclusión temporal y el pago de la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos del interfecto, por considerar los hechos de autos como constitutivos de un delito de asesinato.

Por su parte, el abogado defensor eleva también a definitivas sus conclusiones, y solicita para su patrocinado la pena de ocho años de prisión y la indemnización fijada por la acusación pública.

LOS INFORMES

Después de cinco minutos de descanso se reanudó la sesión, emitiendo un brillante informe el culto fiscal de Su Majestad, don Manuel Fidalgo, quien adujo para robustecer su tesis gran copia de argumentos y testimonios.

Por su parte, el letrado defensor, don César Gusano, pronunció también un elocuente discurso, encaminado a probar la no existencia del asesinato que se le inculpa a su defendido, y si tan sólo la existencia de un homicidio simple, con dos atenuantes que rebajan el grado de la responsabilidad que pudiera recaer sobre el procesado.

La vista terminó a la una de la tarde, y la causa quedó concluida y pendiente de sentencia.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?"

MAYOR PRAL., 78

ULTIMA HORA

Grave accidente automovilista

A las seis de la tarde nos comunican que en el sitio denominado Pago de Villablanca, del término municipal de Venta de Baños, ha ocurrido un accidente automovilista.

Un automóvil de la matrícula de Barcelona chocó violentamente con una camioneta de la matrícula de Valladolid. El automóvil iba conducido por Felipe Castro, de 26 años, vecino de Santiuste, y con él viajaba Mariano Calvo, de 53 años, viajante, vecino también de Santiuste.

La camioneta era conducida por el

chofer Teófilo Alamo Abajo, de 28 años, casado, vecino de Esguevillas del Esgueva (Valladolid). Iban con él en dicha camioneta Miguel Alamo, de 61 años de edad, casado; Juan Alamo, de 26 años; y Victoriano Alamo, de 24 años, vecinos todos del expresado pueblo de Esguevillas del Esgueva.

En el choque resultaron heridos de pronóstico reservado varios ocupantes de la camioneta y el Felipe Castro.

Fueron curados de primera intención en el equipo quirúrgico de la Cruz Roja. El Juzgado interviene en el asunto.

DESDE HERRERA DE PISUERGA

Las carreras de bicicletas del domingo. Mucho entusiasmo los "de casa" y más miedo los "de fuera"

«El miedo es libre», me decía no ha muchos días cierto sujeto, cuyo nombre me obliga a silenciar la discreción, comentando y dándole vueltas a la invitación que desde EL DIA DE PALENCIA había dirigido la «Unión Ciclista Herrerense», a todos los aficionados al pedal en 20 kilómetros a la redonda, para en el pasado domingo «habérselas» con los miembros de la tal sociedad en la carrera por éstos organizada.

—El miedo es libre, repetía—y no dude un momento que, esos «ases» (o lo que sean, como diría Valeriano), de Alar del Rey que han prometido su asistencia y el resto de los invitados, se quedarán en casa como gente prudente y reconocida.

Y, en efecto, señores, tal afirmación ha sido confirmada por la realidad. Se cerró el plazo de inscripción sin que ni uno sólo de esos «gallos forasteros», que tanto cacareaban, se presentase en público a justificar sus afirmaciones. Dirían aquéllo de que «Cada gallo canta en su muladar»...

Había elementos más que suficientes «en casa» para organizar la carrera y con una sección de corredores que no merece la pena «mejorarla» con los de «fuera», para quienes tenemos la consideración de dejarles al margen, tuvo lugar ésta en la que reinó gran entusiasmo.

Son las tres de la tarde y todo está

ya dispuesto. Los corredores esperan la señal de partida, rodeados de familiares, amigos y curiosos que no cesan de hacerles una lluvia de consideraciones.

Se disputa el campeonato local y merece la pena de poner toda clase de medios legales para asegurar la victoria.

Por fin, se disuelven los grupos de gentes que rodean a los corredores, se alinean éstos y, al momento, toman la salida en pelotón, marcando nuestro cronómetro y el de un espectador amigo que publica la hora, las tres y diez y ocho minutos.

Automóviles y camionetas llenas de entusiastas, siguen de cerca a los corredores que tomaron parte en la carrera, y son los siguientes:

1. Antonio Fernández.
2. José Rubio.
3. Parmenio de la Parte Fuente.
4. Abundio Seco.

5. Pablo Yudego.

6. Juan Val Espinosa.

Salen despacio y así continúan hasta pasar el camino de hierro en el cual sufre una caída sin consecuencias Parmenio.

Principia a despegarse en la subida de la cuesta; continúa Antonio, seguido de Val, a una velocidad que asusta y dando el pecho a los resoplidos de Eolo. Entra en calor Yudego, y se lanza a toda marcha tras de sus compañeros.

Continúan por largo rato en primer lugar Antonio y Val, que se suceden en el mando del tren. A dos kilómetros les sigue Yudego, y a un kilómetro de éste marchan los demás corredores.

En igual situación pasan por Sotresgudo, subiendo y bajando cuestas a una velocidad que produce vértigo. Al paso por Alar del Rey y siempre los primeros pasan Antonio y Val;

éste mandando el tren, en el que es relevado a intervalos por Antonio. El paso de los corredores por Alar del Rey es acogido por el numeroso público con una salva de aplausos, y los «gallos» de este pueblo, atónicos y cabizbajos al ver la magnitud de la carrera, corren y saltan hacia su guarida.

Val, al mando del tren, hace su entrada en el barrio de Illera, llevando a la rueda a Antonio. A los pocos metros, éste consigue ponerse en primer lugar y hace su entrada en la meta a las 4,30 en medio de una lluvia de aplausos y vivas que le dispensa el numeroso público allí estacionado. A dos ruedas llega en segundo lugar Val. Pasan tres minutos y llega Yudego, y a los dos minutos siguientes el resto de los corredores en pelotón.

CLASIFICACION

- 1.º Antonio Fernández, en 1 hora, 12 minutos.
- 2.º Juan Val, en 1 hora, 12 minutos, 30 segundos.
- 3.º Pablo Yudego, en 1 hora, 15 minutos.
- 4.º José Rubio, en 1 hora, 17 minutos.
- 5.º Abundio Seco, en 1 hora, 17 minutos, 15 segundos.
- 6.º Parmenio de la Parte, en 1 hora, 17 minutos, 25 segundos.

Si tenemos en cuenta lo accidentado del terreno y el viento contrario que reinó durante la carrera, observaremos que en ella alcanzaron los corredores una media horaria de campeonato.

Ya saben esos «gallos» forasteros que la «Unión Ciclista Herrerense» está dispuesta en cualquier momento a dar lecciones prácticas a quien las solicite.

Ellos tienen la palabra; esperemos.
El Corresponsal

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)



El joven

Ursicio Fernández Fernández

falleció en Cervatos de la Cueva el día 27 de Octubre de 1929

a los 23 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida madre doña Tomasa Fernández Muñoz; hermana Emilianita; hermano político Mateo Fernández Muñoz; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por cuya obra de caridad les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VIDA RELIGIOSA

En Nuestra Señora de la Calle es mañana, jueves, el retiro de las Marías de los Sagrarios con los ejercicios siguientes:

En la misa de ocho se hará la meditación de costumbre y en ella comulgarán cuantas lo deseen.

Por la tarde, a las seis y media se empezará la función eucarística en la cual habrá plática ascética y se terminará con la bendición del Santísimo y reserva.

Cuantas sepan cantar los himnos que indique el coro, siganles y canten con entusiasmo, pues así lo debemos hacer todos cuantos acudamos al templo a los cultos religiosos.

De la estafeta de Baños

Un error ortográfico nos hizo decir antes de ayer que era en la estafeta de Baños donde sufrían perniciosas demoras las cartas y periódicos que iban para los vecinos del Valle de Castilleros.

No es en Baños sino en Vañes donde esto ocurre y así nos lo aclara el celoso administrador de Venta de Baños, don Vicente González.

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NÚÑEZ DE ARCE, NÚM. 4
VALLADOLID

ALCANJE DE MADRID

Noticias Políticas.—De Provincias y del Extranjero

LA LLEGADA DE LAS MERCANCÍAS A LAS ESTACIONES

Madrid.—Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que es obligatorio para todas las compañías de Ferrocarriles fijar en los sitios designados al efecto una lista diaria de avisos al público, que se colocará a las 16'30 de cada tarde, para conocimiento de los consignatarios, en que se contengan las expediciones de pequeña velocidad conducidas en los trenes entrados en la estación de que se trate antes de las catorce horas del mismo día. En los propio avisos se expresará que los consignatarios dispondrán para las descargas, cuando hayan de hacerlas ellos mismos, del número de horas que para tal operación les imponga la tarifa por que se transportó, cuyo número de horas empezará a contarse a partir del momento en que al día siguiente del anuncio sea abierta al público la estación donde la expedición debe ser retirada.

Las empresas ferroviarias organizarán los servicios en las estaciones de modo que los vagones que corresponden a las expediciones cuya llegada haya sido anunciada y que deban ser descargados por los consignatarios estén puestos a la descarga desde el momento en que se abra la estación al público al día siguiente del aviso.

DECLARACIONES DE CAMBO

Madrid.—"El Debate" publica unas declaraciones hechas por el señor Cambó a su redactor en París.

—He venido—ha dicho el exministro de Hacienda—a presidir el Consejo de la Chadé, que se ha reunido en París el jueves.

Planteamos el tema de los comentarios suscitados por su libro "Las dictaduras", tanto en los labios del jefe del Gobierno como en editoriales y artículos de colaboración de los periódicos. Cambó nos replica:

—Todos esos comentarios me han satisfecho, porque cuando se publica un libro de esa naturaleza, es natural que se haga con intención de polémica. He advertido no solo que mis propósitos no quedaron en el vacío, sino que las críticas y las discrepancias se han formulado con toda lealtad. De manera que aun lo agradezco más por ese doble carácter.

El nuevo gobernador del Banco de España y yo coincidimos en algunos puntos de vista; no arguye que aquellos artículos me adelantara yo a los acontecimientos, sino que traté en ellos de realidades elementales y de hechos e ideas que ya entonces latían en muchos ánimos y que muy pronto lograrían la unanimidad.

—¿Qué hay, pues, que hacer?
—Estabilizar rápidamente. Ya se han consumido muchos créditos en el exterior. Y estabilizar de hecho, no de derecho, pues nada se conseguirá si por un lado se estabiliza por decreto y por el otro los capitales salieran libremente para comprar divisas. No estimo la situación grave, ni mucho menos. Basta que el Gobierno se lo proponga.

—Y los propósitos de usted?
—Regreso esta noche a Barcelona, de donde marcharé a Egipto. No volveré a España hasta Navidades.

—Se le suponía a usted en visperas de actividad política.
—Sin fundamento. Por lo demás, ¿no vengo hablando y escribiendo públicamente cada vez que surgen acontecimientos? ¿Y no es esto hacer política?

BANQUETE A LOS REYES

Sevilla.—A las nueve y cuarto de la noche se ha celebrado en el pabellón del Perú el banquete ofrecido a los Reyes por el ministro del Perú, señor Leguía. El acto se celebró en los salones de dicho palacio, admirablemente engalanados con flores y al fondo una gran ban-

dera española rodeada de banderas del Perú.

Asistieron 68 comensales, además de los Reyes, el infante don Carlos, el embaja-

dor extraordinario de Chile y el de la Argentina, y los capitanes aviadores señores Jiménez e Iglesias.

Ofreció el banquete el ministro del Pe-

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

A causa de un accidente en una mina, fallecen dos obreros.—Atentado frustrado contra el jefe del Gobierno japonés

EN UNA MINA

Córdoba.—Hasta ayer se ha ignorado el suceso ocurrido en la mina "Sierra Caballo", del término de Hornachuelos. Parece ser que se hacían estallar diferentes barrenos en una galería de 20 metros de profundidad, y con los gases de estas explosiones y los originados por un motor, de gasolina allí instalado, se enrareció la atmósfera, haciéndose irrespirable.

Momentos después, y a pesar del peligro, se hizo bajar al pozo al vigilante Esteban Rodríguez y al obrero Antonio García. Este apenas llegó al fondo comenzó a dar voces. Sus compañeros hicieron funcionar el torno, y cuando faltaba poco para salir a la superficie, Antonio cayó desvanecido al fondo. Fallecieron los dos obreros, pudiendo extraerse primeramente el cadáver de Esteban, que había quedado en una caldereta.

DESPUES DE UN PROCESO

Valencia.—El gobernador ha manifestado que no autorizará la publicación de la sentencia dictada en el proceso contra el señor Sánchez Guerra y demás procesados, hasta que sea aprobada por el capitán general de la región.

ARTISTAS DE CIRCO HERIDOS

Madrid.—Unos artistas de circo, de nacionalidad italiana, que habían sido contratados para Madrid, y se dirigían en automóvil a esta ciudad, terminada su actuación en el Circo Rancy, de Burdeos, han sido víctimas de un grave accidente en la carretera de Arcachón, cerca de Marchepime.

El coche en que viajaban los artistas Carlos Midini, su esposa, Ana; dos niños gemelos de siete años, hijos del matrimonio, y las señoras Italia y Merima Giomi, chocó violentamente con otro ocupado por M. Lajas, de París, que ve-

nia en sentido inverso, y causó el accidente al querer pasar a otro automóvil que iba delante del suyo. A su vez, un coche ligero, en el que iban otro artista italiano y dos niños, al detenerse bruscamente por el choque del "auto" del señor Midini, vino a dar contra éste, dió una vuelta de campana y fué a caer a la cuneta. Por verdadero milagro no resultaron heridos sus ocupantes. En cambio, todos los que iban en el coche del señor Midini sufrieron heridas de más o menos gravedad, especialmente la señora Italia Giomi, que padece la fractura de la pierna y del antebrazo izquierdos.

SUCESO EXTRAÑO

Gijón.—En el cercano barrio de Natahoyo ha ocurrido un sangriento suceso, que aparece envuelto en el mayor misterio.

En una pequeña caseta fué encontrado Arturo Martínez Ruiz, de 27 años, con una extensa herida en la cara, pérdida del ojo derecho y una gran contusión en la región occipital, y a su lado el cadáver de Manuel Suárez Fernández, de 29 años, que tenía una herida de bala en el pecho, que interesaba el corazón.

Avisadas las autoridades, éstas ordenaron el traslado del herido al hospital y del cadáver al Depósito, y al ser levantado este último se encontró debajo un revólver propiedad de Manuel.

El estado de Arturo le ha impedido declarar, y sólo se sabe que el herido y el muerto eran grandes amigos, y la noche última la pasaron en una taberna. Parece que alguien los vió discutir violentamente cuando se retiraban a acostarse. También se relaciona lo ocurrido con un incendio que se produjo hace poco en una cuadra del barrio de Natahoyo, de la que cuidaba Manuel.

Anuncios por palabras

MOLINOS PARA PIENSOS, a mano y a motor. Cortadores de remolacha. Almacén de maquinaria de Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Schläyer.

PALOMINA: Véndese una gran partida, en Fecilla.—Dirigirse a señora viuda de Bartolomé, Villa Concha, Palencia.

ARRIENDANSE los pastos de invierno del Monte "El Carrascal", término Villaldevin. Tratar con guarda dicho Monte o en Menéndez Pelayo, 24.—Palencia.

VENDESE partida almendra, en San Cebrían de Campos, Jesús Pastor.

VENDESE, por haberlo arrendado, par machos de labranza.—Informe, J. Calvo, Espinosa de Villagonzalo.

VENDESE pequeña partida ganado lanar.—Dionisio Casado, Sotobañado.

ARRIENDASE molino harinero.—Abia de las Torres. Para tratar, H. de Ambrosio Pan en el mismo.

VENDESE piano manubrio de 50 martillos, música moderna.—Germán Aráguz, Alba de Cerrato.

CASA. Se vende la número 3 de la calle Menéndez Pelayo.—Informará D. Guillermo M. de Azcoitia, en Palencia.

CABALLO EXTRAVIADO, cerril, de tres años, pelo ruano y careto, cola larga, crin cortada, desherrado de las cuatro; desaparecido en la noche del 24 de octubre. CABALLO procedente Guardia civil, muy noble, 13 años, en buen estado, pelo negro, le vendo en el Cuartel de Padres. Aureo Atienza.

PERDIDA de perro de caza, blanco, con pintas café; atiende a "Sol"; extraviado el 5 de octubre en Las Cabañas de Castilla. Puede entregarse a Jesús Gutiérrez, quien gratificará.

VENDESE caballo, procedente de la Guardia civil, por no tener sitio donde meterle; cédesse en 125 pesetas. Informarán Santo San Pedro, Carbonera.

VENDESE altar completo, pintado, y en buenas condiciones, a propósito para capilla.—Buñolería de la Boca-plaza informarán.

VENDESE partida carpintería seminueva: Ventanas, balcones, puertas y 4 vigas, 5 a 6 metros largo; precios reducidísimos.—Buñolería Bocaplaza informarán.

DEPENDIENTE HERRADOR: deséase un oficial con buena práctica y referencias.—Miguel Aragón, Veterinario, Revenga de Campos.

rú, agradeciendo la asistencia de los Reyes. No sois—dijo—solo Rey de España; sois el sembrador de una raza que formó más de veinte pueblos con virtudes que les permiten marchar en compañía de las naciones más civilizadas.

Le contestó el marqués de Estella, elogiando la instalación del pabellón peruano.

Añadió que el sentimiento abría sus puertas a la razón y ésta al interés de los pueblos nuevos y a la corriente de confraternidad hispanoamericana, que efectivamente vive. Terminó brindando por España y por el Perú.

Terminado el banquete, se celebró una audición de canciones peruanas:

Varias señoritas bailaron danzas típicas del país.

LA POLÍTICA EN FRANCIA

París.—El señor Daladier ha declinado el encargo de formar Gobierno, en vista de la negativa de los socialistas a participar en el mismo y su decisión ha causado sensación y sorpresa. En una entrevista que ha celebrado con el señor Briand, éste le aseguró su concurso si continúa las gestiones para formar un Gabinete de unión republicana. El señor Daladier visitará hoy al Presidente de la República.

Se asegura que 60 diputados socialistas están dispuestos a aceptar la participación de su grupo en el Gobierno, y en reunión que han celebrado a última hora, han acordado persistir en su actitud, llegando incluso a darse de baja en el partido. Sin embargo, la creencia general en que estos rumores no tendrán confirmación.

Con la negativa de los socialistas se ha complicado extraordinariamente la solución de la crisis.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Sevilla.—El Presidente del Consejo de Ministros, marqués de Estella, fué hoy al pueblo de Constantina, acompañado por el gobernador civil de la provincia y de otras personas.

En el mencionado pueblo inauguraron un grupo escolar que lleva su nombre.

Más tarde también asistió a la inauguración de un edificio para la Guardia civil.

Se prepara en aquella localidad un gran banquete organizado por los elementos de la Unión Patriótica.

SE DESMONTA EL "JESUS DEL GRAN PODER"

Sevilla.—Se ha empezado a desmontar el avión "Jesús del Gran Poder", con objeto de colocarlo en el pabellón de la Exposición, dedicado a la Aeronáutica española.

En el aparato mencionado hay una hermosa placa en la que constan todos los vuelos realizados por el "Jesús del Gran Poder", con el kilometraje de los mismos y horas empleadas en hacerlo.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES MEXICANAS

Méjico.—El candidato antirreeleccionista a la presidencia de la República, don José Vasconcellos ha manifestado que el 95 por 100 de los habitantes de la República son partidarios de su candidatura.

Ha publicado un manifiesto dirigido a sus partidarios exhortándoles para que el próximo día 17 de noviembre emitan sus votos con entera libertad, aun a trueque de las violencias que se les haga por torcer su libre voluntad de votar.

SIETE PENAS DE MUERTE

Moscou.—La agencia Tass anuncia que ha terminado la vista el Tribunal que entendía en la causa seguida por desfalco de 11 millones de rublos a la industria de pescado.

El Tribunal, según esa Agencia, ha condenado a siete de los procesados a muerte; a otros siete a grandes penas de prisión, y a otros trece a penas de uno a 10 meses de cárcel.

Por Teléfono.—Última Hora

LOS NOMBRAMIENTOS DE PLAZAS ECLESIASTICAS

Madrid.—Por el ministerio de Justicia y Cultos se ha dictado una Real orden que hoy publica la «Gaceta», disponiendo que cuando se otorgue una plaza por su majestad. A propuesta de la Junta del Real Patronato y el beneficiado no se posea de su cargo en el plazo señalado o en la prórroga del mismo, se comunique a la Junta citada para que ésta anuncie nuevamente la vacante de referencia, especificando el nuevo turno y el plazo de petición de la misma.

Cuando la no toma de posesión obedezca a resolución canónica, se comunicará igualmente a la Junta.

El Prelado de la diócesis a que pertenezca la vacante comunicará a la superioridad la no toma de posesión inmediatamente de pasado el plazo.

LA DEUDA AMORTIZABLE

Madrid.—Por la Dirección general de la Deuda Pública se ha hecho saber una orden para que los posesionistas de títulos de la Deuda amortizable al 3 y 4 por 100 correspondientes al año 1928, las presenten al canje en las fechas que se especifican con el fin de regularizar tal servicio y para que no se produzcan los entorpecimientos de aglomeración de trabajo.

EL EMBAJADOR DE INGLATERRA

Madrid.—El embajador de Inglaterra visitó esta mañana al secretario de Asuntos exteriores don Emilio Palacios, para presentarle al nuevo secretario de la expresada Embajada británica.

EN HACIENDA

Madrid.—Estuvieron en el ministerio de Hacienda visitando al señor Calvo Sotelo el señor Llanes, el representante de la Banca privada señor Corral, el señor Albadalejo y el representante de la Federación de Casas Baratas de Madrid.

MUERTO POR EL TREN

Zaragoza.—Cerca de Pinceles un tren procedente de Madrid arrolló al guardabarrera Tomás Peña López, dejándole muerto en el acto.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN FRANCIA

Zaragoza.—El embajador de Italia en Francia señor Peretti di Roca visitó hoy acompañado del general Gómez Morato el histórico castillo de Alzajería.

Después por la tarde fueron en automóvil al pueblo de Alhama.

Desde el último punto se trasladaron directamente a Madrid esta tarde.

LA INFANTA ISABEL

Barcelona.—La infanta doña Isabel ha marchado esta mañana al monasterio de Monserrat con objeto de visitarlo.

La acompañaba el gobernador civil general Milans de Bosch y otras personalidades.

GUADALHORCE A SEVILLA

Madrid.—Como ya se había anunciado hace varios días, esta noche saldrá para Sevilla el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Va a aquella población sevillana para acompañar al rey don Alfonso en la inauguración de las obras del puerto.

VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Estuvieron esta mañana en el ministerio de Fomento visitando al ministro el alcalde de Maello (Zaragoza), el señor Torres Quevedo, el marqués de Aldave, don Luis Herrero de Tejada, don Juan Laracundenegui, don

Alberto Martos y el secretario del Real Club Automovilista, señor Fonseca.

LLANEZA EN FOMENTO

Madrid.—También estuvo en el ministerio de Fomento el señor Llaneza a fin de realizar las gestiones necesarias cerca del señor Guadalhorce para la inmediata percepción de 0,25 pesetas por tonelada de carbón en las minas con el fin de atender a los gastos de la construcción del orfanato para los huérfanos de los mineros y para otras obras en beneficio de los obreros que trabajan en las minas.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una interesante conferencia con su compañero el ministro del Ejército.

Después recibió las visitas de los alcaldes de Valencia, Santiago, Pontevedra y Almansa; al doctor Laudeta y a una comisión formada por trece alcaldes de otros tantos pueblos inmediatos a Valencia, los cuales fueron a pedir al ministro que no se anexionen dichos Ayuntamientos al de la capital, como se pretende hacer.

También recibió el general Martínez Anido la visita de una comisión presidida por el doctor Albiñana y el presidente de la Diputación de Cuenca que fueron a tratar con el ministro de la construcción de un Preventorio nacional.

Por último recibió la visita de una comisión de Fuenlabrada, quien le habló de la construcción de un Hospital.

RICARDO ZAMORA, ABSUELTO

Barcelona.—La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se instruye contra el guardamea Ricardo Zamora y su amigo Salvador Bruguera, acusados de un delito de homicidio por imprudencia.

Se absuelve libremente a Ricardo Zamora y se condena a Salvador Bruguera a la pena de cuatro meses de reclusión.

RESCATE DE JOYAS ROBADAS

Barcelona.—Ante la Audiencia ha declarado el joyero que compró los brillantes que unos desconocidos robaron en Biarritz a la señorita francesa, mademoiselle Leguieru.

Otros testigos han prestado también su declaración y últimamente las interesantes manifestaciones del joyero que compró los mencionados brillantes, han facilitado grandemente las señas personales de los vendedores de las alhajas.

Parece ser que los brillantes recuperados han sido valorados en más de un millón de pesetas.

Una de las piedras ha sido rescatada de una manera especial.

ESCANDALO EN LA GRAN VIA

Madrid.—Esta mañana promovieron escándalo en la Gran Vía cinco individuos.

Al ser requeridos por fuerzas de Seguridad para que cesaran sus gritos, agredieron a los guardias, siendo últimamente detenidos los agresores, que ingresaron en la Inspección de Policía del distrito.

EFFECTOS DE LA BEBIDA

Madrid.—Carmen Rodríguez, que reside en la calle de Olivares, 4, se encontraba esta mañana en una taberna de la calle de San Andrés, número 3, y sin duda, a consecuencia del exceso de bebida que había ingerido, intentó agredir al tabernero que requirió la ayuda de un guardia.

El representante de la autoridad al querer detener a la irascible mujer, fué mordido en una mano por Carmen.

Esta fué detenida y puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

RIQUELME EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana, procedente de Valencia, llegó a esta capital el general Riquelme.

También llegó a Barcelona, procedente de Madrid, el exministro señor Matos.

EN ECONOMIA

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional, recibió esta mañana la visita de una comisión de fuerzas vivas de la provincia de Murcia; al Comisario Regio del Congreso Agrícola de Sevilla; al señor González Olaso; al jefe de la Unión Patriótica de Vizcaya; a los ministros de Suiza y Uruguay; a don Luis Sánchez, a don Indalecio Abril, al señor Magnus Nor Dee y a otras varias personas.

MADRE DESNATURALIZADA

Madrid.—La vecina Luisa Gómez, ha sido desahuciada del piso que ocupaba en una de las calles céntricas de Madrid, por denuncias de sus vecinos, quienes la acusan de maltratar frecuentemente e injustificadamente a un hijo suyo de tres años de edad.

La criaturita ha tenido que ser curada en la Casa de Socorro de varias heridas de carácter leve.

La desnaturalizada madre ha sido detenida.

LOS SUCECOS DE PALESTINA

Jerusalén.—El Tribunal encargado de los procesos instruidos a consecuencia de los últimos sangrientos sucesos, ha condenado a 11 árabes a quince días de prisión.

Otros dos, cuya participación en dichos sucesos es más directa, y contra los que se formularon acusaciones más graves, han sido condenados a diez y siete años de prisión, respectivamente.

Estas sentencias llevan aneja la pena de trabajos forzados.

TUMULTO ESTUDIANTIL

Viena.—Un grupo de estudiantes nacionalistas penetró hoy tumultuosamente en la Escuela Politécnica de la Universidad, rompiendo los cristales de numerosas ventanas, produciendo otros desperfectos y arrojando, por último, de dicho centro docente a todos los estudiantes socialistas y judíos.

La Policía se vió obligada a intervenir para restablecer el orden, lo que consiguió después de muchos esfuerzos.

La Escuela ha sido cerrada.

CATORCE PENAS DE MUERTE

Moscú.—Catorce penas de muerte y 115 condenas a prisión, casi todas de muchos años, han sido el resultado del proceso monstruo que se ha visto en Astrakán contra 129 personas acusadas de corrupción, soborno y sabotaje en las industrias pesqueras del Estado.

Siete de los condenados a muerte son funcionarios y los otros siete personas privadas, acusadas de trabajar en perjuicio de las pesquisas del Estado.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy:	
Deuda Interior, 4 por 100	75.20
Exterior	84.25
Amortizable	76.25
MONEDAS EXTRANJERAS	
París a la vista	27.50
Londres	84.15
New York	7.00
Berlin	1.64
Roma	55.40
Zurich	150.55

Martel BORES

Bilbao y octubre de 1929.

Noticiario

BOLETIN OFICIAL

Nombramientos de secretarios municipales.

Circulares del Servicio de Higiene Pecuaria, Junta de Abastos y otros centros.

Edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

LA VISITA AL CEMENTERIO

El viernes, 1.º de noviembre, se verificará la visita general al Cementerio.

La Cofradía de Animas irá procesionalmente a dicho sagrado lugar, cantando solemne responso en la capilla.

SALA DE SOCORRO

Ha recibido asistencia facultativa en este establecimiento la niña Felicitas Zapatero, de 15 meses, natural y vecina de Becerril de Campos, que sufría distensión de la muñeca izquierda.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Ladislao Pajares Rodríguez, de Paredes de Nava, con Margarita Gutiérrez García, de ídem.

Diodoro Fernández Rodríguez, de Cervatos de la Cueva, con Anastasia Caminero Viciosa, de ídem.

BELLEZAS CASTELLANAS

(Viene de la página primera.)

cir que su silueta es la de una belleza de pura estirpe castellana. Ojos negros, hermosos y de profunda mirada, facciones graciosamente dibujadas, amplio cuello de nácar—como diría el poeta—y busto de verdadera mujer «española», que en la palabra española va envuelto el rancio abolengo de nuestras damas!

Buscando la confirmación de este retrato de belleza castellana, he convivido, recientemente, en los pueblos de Palencia, en los pueblos bien alejados del lujo de la ciudad y de los artifices del tocador. Y confieso que mi ilustre amigo llevaba razón: ¡aun existe la mujer palentina! ¡aun triunfa la belleza castellana por sí sola, sin de-

berle nada al agua oxigenada, al carmin ni a las drogas de perfumería!

En la provincia de Palencia, existen bellezas como la que recogió en sus siluetas EL DÍA. Hay bellezas que nos hacen recordar el Himno palentino, del señor Garrachón, cuando dice «En tus muros se estrella Lancaster, triunfa de él la mujer palentina...»

Y nuestra sugestión es tan poderosa, que al arribar a las simpáticas calles palentinas; al asomarnos a la «hermosa vitrina» de la calle Mayor Principal, en la que las jovencitas pasean sus encantos, pretendemos ver oriados sus totados con las bandas de oro que por su heroísmo en la Historia les fué concedido.